



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES

ACATLAN

UNA EXPERIENCIA SOBRE LAS ESTRUCTURAS FORMATIVAS DE INVESTIGACION, EN LOS PROCESOS DE TITULACION DE LA ESCUELA NORMAL DE COACALCO



MEMORIA DE DESEMPEÑO PROFESIONAL

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE

LICENCIADO EN PEDAGOGIA

PRESENTA

J. JESUS PEÑA FAJARDO

ASESOR: LIC LILIA ORTEGA VILLALOBOS



ACATLAN, EDO. DE MEXICO

SEPTIEMBRE DE 1993

TESIS CON FALLA DE ORIGEN



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

P R E S E N T A C I O N

Hasta fechas relativamente recientes, el tratamiento del fenómeno de la Investigación en la Educación, estuvo dedicado a resolver los problemas inmediatos que se le presentaban al Docente en su labor cotidiana, generalmente sin perspectivas a largo plazo, los cuales sin ser los más agudos constituían el centro de preocupación de los diferentes sectores educativos. El tratamiento con el que comúnmente se respondía a la problemática planteada, era el estadístico, al cual aun reconociéndole las ventajas de índole cuantitativo, no dejaba de observarse le las deficiencias que presentaba en el aspecto cualitativo.

Dentro de este marco y con el firme propósito de mejorar la calidad de la Educación, surge la Reforma a la Educación Normalista, elevándose a nivel de Licenciatura a partir del año de 1984 a nivel Nacional y en 1985 en el Estado de México. Con ello se buscaba profesionalizar la carrera, equiparándole con el nivel de las instituciones superiores del país, y para esto se manejó como elementos centrales dentro de este proyecto educativo a la docencia, la extensión y difusión académica y a la Investigación.

En el Estado de México se puso un especial énfasis en la vinculación docencia-investigación-extensión y difusión académica, esto por considerarse que precisamente la Investigación debería ser el "motor" que permitiera la dinámica necesaria para elevar la calidad de la Educación y consecuentemente de la Docencia.

Las expectativas de convertir a la escuela en un centro que no sólo reprodujera el conocimiento, sino --

que lo generara, permitió crear la propuesta de que fuera a través de la Sección de Investigación y Exámenes -- Profesionales de la Normal de Coacalco, donde mediante el trabajo de asesoría para la titulación de pasantes, se intentara rescatar los elementos tanto objetivos como subjetivos de la rica y vasta experiencia de los docentes en su trabajo cotidiano, el cual por lo regular en las condiciones en que se presenta, no es sistematizado, lo que generalmente limita las posibilidades de crecimiento científico del Docente. Asumir el compromiso de poner en marcha la propuesta de la Investigación Educativa como base de la transformación de la acción docente, para elevar la calidad de la educación implicó, reconocer las condiciones bajo las cuales se realizaba la Investigación "Científica" en la Institución, abordar el perfil del investigador para discernir qué partes tenían significatividad para los trabajos realizados por los pasantes, en la medida que realmente los hubieran trabajado o les fuera necesario para darle mayor solidez a sus propuestas de investigación; al mismo tiempo que compensarse con el proceso de investigación, principalmente con la metodología de investigación-acción, para lograr un amplio acercamiento al trabajo cotidiano del Docente, de tal manera que le permitiera a los investigadores sistematizar el conocimiento producto de la rica experiencia del Profesor en las Aulas.

Por otra parte, se buscó que los pasantes y alumnos de cuarto grado de Licenciatura, reconocieran la trascendencia de reconocer su papel como constructores del conocimiento, en la medida que concibieran a la Escuela como un espacio de vida intelectual, en el que se crearan los mecanismos permanentes de revitalización del quehacer docente, mediante una estrecha vinculación entre Docencia e Investigación.

En relación a la factibilidad de formar al Docente-Investigador, o bien de formar a los que ya son Docentes como Investigadores, indudablemente que habrá quienes no compartan el punto de vista de que sí es viable realizar dichas expectativas, sin embargo, en el presente trabajo se tocarán algunos aspectos y se mencionarán las acciones emprendidas para dar respuesta a la posible vinculación del Docente-Investigador.

En esta experiencia sobre las estructuras formativas de Investigación, en los procesos de Titulación de los egresados de la Normal de Coacalco, en todo momento se trabajó sobre la contrastación de las condiciones mínimas para realizar Investigación Científica, con la experiencia de investigación educativa que se desarrolló con los pasantes normalistas durante su proceso de Titulación, en los ciclos escolares 1989-1990 y 1990-1991. Cabe agregar la relevancia que tuvieron los Talleres de Investigación, para la creación y consolidación de las condiciones mínimas para realizar Investigación Científica, en los alumnos de tercero y cuarto grado de la Licenciatura en Educación Primaria.

I N D I C E

= = = = =

	Pág.
• PRESENTACION	1
• MARCO TEORICO-REFERENCIAL	7
• CONTEXTUALIZACION	19
• Referente Individual	20
• Referente Social	22
• PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	36
• Objetivos	39
• ESTUDIO Y TRATAMIENTO DEL PROBLEMA	41
• EVALUACION: ALCANCES Y LIMITACIONES DE LA EXPERIENCIA	58
• MATIZ REAL DE COMO SE TRABAJARON LOS CRITERIOS DE EVALUACION DURANTE LA SUSTENTACION DE LOS EXAMENES PROFESIONALES.....	71
• SUMARIO	77
• AUTOEVALUACION	81
• NOTAS Y REFERENCIAS DE APOYO A LA MEMORIA DE DESEMPEÑO PROFESIONAL	94

	Pág.
• BIBLIOGRAFIA DE APOYO DE DOS AÑOS DE TRABAJO	100
• BIBLIOGRAFIA DE APOYO PARA CUESTIONAR EL TRABAJO Y REALIZAR LA AUTOEVALUACION.....	103
• ANEXOS	106

PARTE I

DE LA MEMORIA DE DESEMPEÑO PROFESIONAL

MARCO TEORICO-REFERENCIAL

Conceptualizar la investigación con la cual se trabajó en la Normal de Coacalco, nos conduce a retomar algunos elementos de suma trascendencia en la vida cotidiana (1) de la institución, entre los cuales está en primer lugar el que al iniciar los trabajos en la sección de investigación y exámenes profesionales, se concibió a la escuela - como un espacio de vida intelectual, al mismo tiempo que se le consideraba como el lugar propicio para fomentar la preocupación profunda y permanente por enseñar y aprender, además de generar en ella una forma de pensamiento con estilo propio, que permitiera crear una tradición de investigación. Lo que posibilitaría a su vez que los miembros de la comunidad escolar y los egresados de la misma elaboraran sus métodos de investigación y aprendizaje, desarrollando procedimientos técnicos acordes a la realidad institucional.

Un segundo aspecto que se abordó, fue el relativo al conocimiento que se iba a manejar y el carácter de su --cientificidad. Se partió del principio de la novedad del conocimiento, esto es que dentro de la relatividad que la novedad implica, se trataría de construir un saber nuevo a partir del conocimiento ya existente pero con un fuerte apoyo del trabajo cotidiano desarrollado institucionalmente, todo ello a fin de cuentas, debería desembocar en la generación de un conocimiento que representara efectivamente aportación para la ciencia.

En tercer lugar el trabajo que se pretendía realizar en la sección, y con el cual de hecho se empezó, buscaba tener un sólido fundamento en la práctica docente tanto de los alumnos, como de los egresados. Por lo tanto el -

trabajo de investigación a la vez que rescatara elementos sustantivos del quehacer docente y de su problemática cotidiana, brindaría la pauta para un trabajo de reconocimiento y descubrimiento de la propia práctica docente, de quienes participaban en las investigaciones.

Aunado a los elementos ya mencionados, se agregó dentro de la perspectiva de investigación al "talento" como un ingrediente más, que de manera sustancial debería estar dentro de las acciones por realizar, entendido éste como la posibilidad de construir conocimiento con un carácter auténticamente genuino, donde se diera la opción de cultivar algunas cualidades en los normalistas, entre las que en el momento de iniciar los trabajos se consideraban: La capacidad de observación, la de razonamiento, la de memorización, la organizativa; la amplitud de criterio, la honestidad intelectual, la originalidad y la exactitud, estas cualidades, entre otras, se suponía que coadyuvarían al desarrollo de la labor de investigación, a la vez que brindarían un marco referencial sobre la misma, en la medida que establecían una primera aproximación a la conceptualización de investigación y su manejo dentro de la sección de titulación.

En la búsqueda de una posibilidad de enriquecer la conceptualización de investigación, y después de consultas en textos de la materia, se concibió a la misma como la construcción reflexiva y crítica de nuevo conocimiento, el cual estaría expresado en leyes, las que brindarían la pauta para la construcción de nuevas teorías. La aplicación de estos elementos conceptuales en el terreno pedagógico, se da a partir del acuerdo con la concepción de investigación educativa de Ary Donald, donde él nos da la

respuesta a la pregunta que se hace sobre ¿Qué es la investigación? y donde él mismo comenta:

"Podría definirse como la aplicación del método científico al estudio de un problema. Es pues, una forma segura de adquirir información útil y confiable. Se propone hallar respuestas a preguntas significativas mediante la aplicación de procedimientos científicos. Para que una investigación merezca ese nombre, debe seguir el método científico..." (2)

El enfoque que nos da Ary Donald, permitió rescatar algunos aspectos, entre los que destacan, la problematización en los estudios realizados, pues siempre que se analizaron los trabajos de investigación se hizo hincapié en que no bastaba el que se realizaran por cumplir, sino que deberían de responder dichos trabajos a problemas reales y significativos, de las instituciones donde laboraran o donde estuvieran insertos. El discernimiento sobre el tipo de información, también se consideró de suma importancia, por lo que se reforzó la información sobre metodología de investigación en el área específica de recopilación de datos y dentro de ello sobre las fuentes de información, al tiempo que se remarcaba la importancia de la significación de las preguntas y sus respuestas, dentro del procedimiento científico.

Por parte de los egresados normalistas inscritos en la sección, se observaba una tendencia y ésta era la que, sus expectativas se cifraban, no ya en la simple teorización que les condujera a la ambigüedad en las acciones y el conocimiento, que según referencia que poseían, se había presentado en trabajos anteriores, sino por el contrario se deseaba y buscaba opciones de trabajo que les per-

mitiera recuperar su experiencia cotidiana, sistematizándola de forma tal que les encauzara a encontrar soluciones a los problemas reales que se les presentaban en el terreno de la práctica docente, en suma, se quería un método que partiera de situaciones concretas del diario vivir y ante ello se optó por el método de investigación--acción. La información base de este método se extrajo de la obra de Andre Jacob, el cual caracteriza la investigación-acción como:

- La investigación-acción es una experiencia concreta (No una simple asimilación) que se inscribe en el mundo real y no solamente en el pensamiento.
- La elección de una problemática y la definición - de sus objetivos no se hace a partir de teoría o de hipótesis a negar o confirmar, sino en función de una situación global concreta;
- Los investigadores no trabajan con grupos artificiales compuestos de individuos aislados social--mente, sino grupos reales dentro de un contexto - habitual;
- Persigue un cambio efectivo a nivel de grupos, de instituciones o incluso de los medios concernientes;
- Los objetivos pueden ser definidos por los iniciadores del proyecto y por el conjunto de los participantes o por una parte de ellos y de grupos comprometidos en el proceso de la investigación;
- La investigación-acción tiene interés en sí misma como apoyo a un proceso global de cambios;

- La investigadora o los investigadores están comprometidos en el proceso; no son solamente observadores de la realidad, es decir, ellos participan y actúan.
- De preferencia, la investigación-acción es multidisciplinaria;
- El proceso se realiza en pequeña escala;
- La Investigación-acción lleva a generalizaciones - con el fin de guiar acciones ulteriores o poner en evidencia principios o leyes;
- La investigación-acción aclara recíprocamente la teoría y la práctica;
- Con frecuencia es difícil llevar a cabo la investigación-acción por las razones siguientes:
 - El gran número de personas implicadas
 - Los intereses divergentes
 - Ella atemoriza porque exige la crítica y la auto crítica, analiza un proceso dinámico;
- Las hipótesis son inducidas por la observación de hechos, más que deducidas por un cuadro teórico -- existente;
- Los resultados de la investigación deben apoyar estrategias a desarrollar. (3)

Dentro de la investigación-acción de manera complementaria a su caracterización, se identificaron tres grandes orientaciones:

- La concepción tecnocrática.
- La concepción profesionalista.
- La concepción progresista.

Ya al interior del trabajo en la sección de investigación y exámenes profesionales, en principio se retomaron las concepciones expuestas, dado que estaban consideradas tanto en la currícula por la cual habían atravesado los alumnos, como dentro de las perspectivas de los documentos recepcionales a elaborar, sin embargo se puso especial atención en la concepción progresista, donde propiamente se buscaba que las personas involucradas definieran y clarificaran la orientación de su investigación, al tiempo que deberían asegurar que efectivamente su trabajo contribuyera a los cambios sociales y educativos, para que así el producto de sus investigaciones fuera realmente utilizado por los maestros en su cotidianidad docente y ello conllevara la perspectiva de progreso institucional.

Para la elección de los temas, se trató ante todo, de partir de situaciones concretas del diario vivir, se puso especial atención en que las cuestiones surgieran de la vivencia de la realidad, de manera específica que trataran de condiciones de vida como educación, vivienda, salud, etc.; o bien de condiciones de trabajo que presentaran novedad en sus planteamientos. Al tiempo que también se debería de considerar para la elección de dicho tema, tanto los recursos disponibles y su forma de utilización, como la de los resultados.

Al trabajar los temas de investigación, la reflexión sobre la práctica educativa se dio de forma inminente, -- ello debido a que propiamente la práctica educativa se --

consideraba como el campo de trabajo y de construcción -- del conocimiento, y precisamente era en ese espacio donde se debería de cuestionar las contradicciones sociales que le eran inherentes. Bajo este principio se conceptuó a la práctica educativa cotidiana, como una forma y espacio de producción donde indudablemente se generaba tanto trabajo intelectual como trabajo manual, e incluso analizado globalmente, donde existía una inversión de capital, lo que de alguna forma nos conducía a que la escuela generaba un producto que de alguna manera venía siendo la base de la intelectualidad y manualidad de la sociedad en la cual nos encontramos inmersos.

Dicho desarrollo paralelamente no podía estar al margen de los intereses de clase, por lo que, su contextualización ideológica era real, ante lo que en primera instancia quedó establecido que tanto el ser como el quehacer -- docente de alumnos y maestros, deberían de formar parte -- del proceso de producción, y que ante ello como dicho proceso en esencia era ideológico, se debería de luchar por alejarse de las posiciones meramente reproductoras, -- al tiempo que se intentara construir una metodología que permitiera compartir los medios intelectuales de producción de una manera consciente.(4)

La práctica educativa cotidiana en este contexto, se conceptuó como la acción transformadora y conscientizadora que se da en un tiempo y lugar determinado, donde los involucrados en el proceso de enseñanza-aprendizaje se -- comprometen al interior del mismo participando y actuando en la construcción del conocimiento, problematizándolo -- buscando cambios que realmente coadyuvan al desarrollo -- tanto de los grupos como de las instituciones, y a su vez buscando establecer un compromiso de los investigadores y

sujetos de investigación con el proceso de Investigación, mediante su acción y participación.

Los estudios de Investigación-Acción de hecho se centraron en la institución que socialmente ha sido designada para la práctica educativa, y ésta fue la Escuela, en ella se abordó el Proceso Pedagógico donde tanto docentes como alumnos, intentaron el desarrollo de medios intelectuales de producción, a fin de cumplir con los objetivos propuestos en los planes y programas de estudio. De lo que se desprende que la perspectiva de conocimiento que se había establecido era no sólo la de transmisión y asimilación, sino la de que mediante la Práctica Educativa cotidiana se generaran productores de conocimiento, con capacidad creativa para dar respuesta a las necesidades y problemáticas institucionales, propias de los centros de trabajo, donde se encontraban laborando, o bien en aquellos espacios que se les hubieren abierto para realizar Investigación, como fue el caso de los centros de su propia formación.

El desarrollo de la Investigación-Acción se vinculaba al de los medios intelectuales, y éstos a su vez a una producción científico-crítica por lo que, las capacidades en los sujetos participantes, que se consideró podrían coadyuvar, fueron las siguientes:

- * Capacidad de Análisis.
- * Capacidad de Síntesis.
- * Capacidad de Relación.
- * Capacidad de Participación.
- * Capacidad de Asociación.
- * Capacidad de Cuestionamiento.
- * Capacidad de Interacción.

* Capacidad de Construcción.

La Práctica Cotidiana para quienes participan en --- ella exige, un trabajo de reconocimiento, de descubrimiento y de construcción. Es por ello que al conceptualizarlas capacidades ya mencionadas, dentro de la Investira---ción-Acción, se hizo a partir de los siguientes elementos constitutivos:

- Se categorizó al análisis, como la posibilidad que tienen los individuos para descomponer el todo en sus partes y hacerlo sujeto de estudio.

- La síntesis fue concebida como el paso que permite integrar las partes del todo, previo estudio e incremento de conocimiento.

- La relación fue observada a partir del principio - de vincular el conocimiento con la realidad cotidiana.

- La participación se consideró desde el punto de -- vista de la militancia en la Investigación, es decir, unida a la observación militante.

- La asociación se apoyó en la capacidad de los individuos para establecer trabajo multidisciplinario.

- La interacción se enfocó a la capacidad de los investigadores para comenetrarse con los sujetos de Investigación.

- Y la capacidad de construcción se estableció en -- función de la real aportación de conocimiento y consecuentemente, de la posibilidad de producirlo.

La producción conceptual, que en el estricto sentido es lo que produce la Investigación Educativa, al iniciarlos trabajos en la Sección de Titulación era prácticamente no viable, ello debido a que existía una confusión conceptual entre estudio e investigación, puesto que se les---

manejaba como si fueran sinónimos. Sin considerar que, - mientras los estudios tienen el papel de buscar información para avalar o corregir una decisión educativa, la - investigación debe fundamentarse en la originalidad, debe conllevar articulaciones entre la formación conceptual y la energía o acción de quién la produce y a su vez debe_ provocar placer al darse la producción conceptual del _ trabajo de calidad que se realiza. (5)

El antecedente que operó en la ya mencionada sección era el de realizar "Estudios sobre pedido", es decir, que los temas, capitularios, esquemas y su seguimiento, se daban de una manera mecánica dado que los temas que se abor daban o eran parte de un listado que se les proporcionaba, o se les daba una orientación sobre las temáticas, lo que nos indicaba que no partían de las problemáticas que_ los alumnos vivían cotidianamente en las aulas.

Por otro lado, ya en la organización de las seccio-- nes de titulación, en reuniones a nivel Estatal, existió_ la tendencia a devaluar la producción de teoría, en la me dida que se decía se debería hacer predominar la línea de Investigación Instrumental, la que debería enfocarse a rg solver problemas urgentes más que a dar una explicación _ teórica de los problemas educativos.

Cabe mencionar, que otro aspecto observado fue el de la fragmentación del conocimiento, el cual desvinculaba - la globalidad del mismo, con su particularidad, lo que -- descontextualizaba y a su vez limitaba el análisis y cons trucción del conocimiento que pretendían hacer los suje-- tos que elaboraban la investigación, generándose lo que _ se podría denominar una desestructuración conceptual.

En cuanto al marco metodológico, su desconocimiento era evidente, al tiempo que no existía una clara diferenciación entre método de trabajo y método de investigación, y entre técnicas de trabajo pedagógico y técnica de investigación, de lo que se desprendió que en principio las acciones se orientaran a establecer las ya mencionadas conceptualizaciones.

Entre las acciones inmediatas, estuvieron la creación de talleres de investigación en el tercer año de la licenciatura, (6) con el objetivo de cubrir en primer lugar el vacío generado por la inexistencia curricular de materias propias de investigación en este grado, en segundo lugar se buscó dar continuidad a los trabajos de investigación con perspectivas de titulación que se iniciaron en el segundo año de licenciatura en la asignatura de Investigación Educativa I y II, y que deberían continuarse en cuarto año de licenciatura en la asignatura de elaboración del documento recepcional. En estos talleres, fundamentalmente se trabajó sobre corrientes psicológicas, filosóficas y pedagógicas en las cuales se sustentaran las teorías de los trabajos de Investigación, al tiempo que se trabajaba con los alumnos sobre las problemáticas y temáticas de su elección y en la estructuración y esquematización de los trabajos por efectuar. Se buscó por otra parte, en las sesiones de trabajo construir conocimiento a partir de su cotidianidad y con la perspectiva de acercamiento y entendimiento del paradigma de investigación que debería apoyar el trabajo para titularse. (7)

PARTE II

DE LA MEMORIA DE DESEMPEÑO PROFESIONAL

CONTEXTUALIZACION

Contextualizar el trabajo realizado en la sección de investigación y exámenes profesionales de la Normal de Coacalco, al tiempo que vincularle con las directrices educativas que regían en el Estado de México y que a su vez recibían una gran influencia de la política educativa nacional, nos llevó a considerar los objetivos del acuerdo mediante el cual se eleva la educación normal a el nivel de Licenciatura, tal como se citan a continuación:

ARTICULO 1o.- La educación normal en su nivel inicial y en cualquiera de sus tipos y especialidades tendrán el grado académico de licenciatura.

ARTICULO 2o.- Los aspirantes a ingresar en los planteles de educación normal del sistema educativo nacional, incluidos los establecimientos particulares que la imparten con autorización oficial, deberán haber acreditado previamente los estudios del bachillerato cuyos planes se apeguen a los Acuerdos 71 y 77 de la Secretaría de Educación Pública, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 28 de mayo y el 21 de septiembre, ambos de 1982.

ARTICULO 3o.- Los planes y programas de estudio que regirán en las escuelas de educación normal, se apegarán a lo que disponga la Secretaría de Educación Pública.

ARTICULO 4o.- Los alumnos inscritos en las escuelas normales continuarán y concluirán sus estudios conforme a los planes, programas y requisitos vigentes con anterioridad al presente acuerdo.

ARTICULO 5o.- Los docentes egresados de los planes de educación normal de acuerdo a planes y programas vigentes con anterioridad, no serán afectados en sus derechos.

Se desarrollarán sistemas específicos de educación para que los docentes a que se refiere este artículo y que así lo deseen, puedan obtener su licenciatura.

ARTICULO 6o.- Serán establecidos centros de bachillerato, conforme a planes y programas específicos, en las zonas de influencia de las escuelas normales rurales y experimentales que no cuenten con ese servicio educativo.

(Para mayor información del Acuerdo citado se anexa el documento correspondiente, anexo 1).

REFERENTE INDIVIDUAL

El proceso de profesionalización de la carrera magisterial al elevarse a nivel licenciatura, desde la perspectiva de los individuos inmersos en el mismo, se dio de la siguiente manera:

Por parte de los maestros que atendían los grupos en las Escuelas Normales y en particular la de Coacalco, hubo desconcierto ante el cambio, debido a que en agosto de 1985, se les cita a reuniones de academias y en las mismas se les comunica el cambio de planes y programas de estudios, se les da la información de que se les reubicará sus asignaturas conforme a los nuevos planes, se les afirma que su situación laboral no será afectada, y al mismo tiempo se apela a su mística magisterial para la consecución y éxito de las acciones que se iban a emprender. Por otro lado, el trabajo de academias fundamentalmente consistió en la entrega de los sustentos filosóficos, de mapas curriculares y parte de los programas de las licenciaturas en educación, dado que hasta ese momento su elaboración era parcial, la restante estaba en proceso (sólo se entregaron los programas de 1o de licenciatura y 1o de bachillerato) la parte faltante se hizo llegar a los docentes antes de iniciar el siguiente año escolar, previo trabajo de academias.

En cuanto al trabajo de academias del año de 1985, básicamente fue una introducción a los programas, en el caso de bachillerato se hizo un análisis del nuevo enfoque a través de la macro - meso y micro - retículas, todo ello apoyado en la teoría de sistemas: de paso se in-

formaba que el enfoque de la tecnología educativa, con sus objetivos generales, particulares y específicos, -- quedaba atrás. Al final de cada programa de 1º y 2º de Bachillerato se anexaba un mapa reticular del grado, -- con el fin de observar en qué medida se integraba la materia con las otras materias del mismo grado, o del -- tronco común.

En el caso de la Licenciatura, se informó que sus programas estaban organizados por contenidos temáticos con una gran apertura, lo que establecía la coyuntura para trabajar con libertad de cátedra, ésto a la vez -- que creaba bases para construcción del conocimiento, generó inquietud, dado que no se había preparado a los -- cuadros de formación de docentes para el tipo de trabajo que se les estaba requiriendo. Por otra parte, surgió la interrogante entre los docentes sobre si se iban a dar espacios de capacitación a los cuadros de formación de docentes, para afrontar los retos de la Licenciatura, la respuesta inmediata que se dio, fue que de momento ésto se apoyaría sólo con el trabajo de académicas, a nivel zona e institucionalmente. Esta alternativa no respondió a las expectativas magisteriales, dado que éstas, más que otra cosa buscaban el apoyo para prepararse con un grado académico, más elevado, y al no tener esa posibilidad se tomó como una de las opciones el aprender con los alumnos la nueva currícula de materias y contenidos de las mismas.

En cuanto a los alumnos, las opiniones fueron diversas, las hubo de quienes pensaban que se les iban a cambiar maestros para elevar el nivel académico, quienes pensaban que la carrera se iba a hacer universitaria, quienes vislumbraban una diferencia en la percep-

ción salarial de los profesores del momento y los futuros Licenciados en Educación Primaria. Sin embargo, -- las dos cuestiones que predominaron fueron las de si -- realmente era la elevación de la calidad de la preparación de los maestros mediante la profesionalización al elevarse a licenciatura, o si por el contrario se estaba asistiendo a una devaluación de la educación, al ampliar, como ya lo mencionara Iván Illich, los estacionamientos escolares, dado que en ese momento había una saturación de plazas cubiertas, sobre todo en el nivel de primarias. Los que alcanzaron el Plan de 5 años, se sentían afortunados por haber salvado la Licenciatura, y los que entraron a la Licenciatura lo hicieron con el desconcierto de sentir que el plazo de terminación de estudios se les ampliaba en cuanto a tiempo y esfuerzo.

La relación entre catedráticos y alumnos se dio en el marco de un estudio común de los nuevos programas, - dado que en el afán de apoyar los nuevos contenidos temáticos, la Dirección General de Educación, envió a las escuelas paquetes de copias fotostáticas que correspondían a los contenidos temáticos, que se tenían que desarrollar acorde a los programas (sobre todo en el caso de libros que por su antigüedad ya no estaban en el mercado,) además la Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social, envió paquetes de libros a las Escuelas Normales para reforzar a las bibliotecas, en respaldo a los nuevos programas.

REFERENTE SOCIAL

La respuesta, en primera instancia, de directores y supervisores de zona, ante la profesionalización del Magisterio fue de aceptación y bienvenida, el punto de vista que se manejó fue de carácter oficial, se habló -

acerca de lo positivo que tenía para la educación del Estado, el que se elevara a nivel Licenciatura la Educación y se fincaron fuertes expectativas sobre los futuros licenciados y su ser y quehacer docente.

Ya en las prácticas educativas de los alumnos normalistas, el panorama cambió, los maestros de grupo empezaron a cuestionar su formación, el nivel de exigencia aumentó, dado que se decía, eran "Licenciados", además de que por parte de directores y profesores de grupo, se esperaba que los alumnos -futuros licenciados-, llevaran las "novedades" producto de su nueva formación, hacia las escuelas primarias, en las cuales, en lo futuro iban a laborar. Al no acontecer esto, nuevamente se problematizó la formación y supuesta elevación de la calidad del normalista. Se empezaron a criticar aspectos de formación, tales como, que se les estaba haciendo -- más teóricos que prácticos, que se les estaba alejando de su realidad laboral, que no se les estaba preparando en los aspectos técnicos y administrativos, e incluso - que era necesario establecerles cursos de preparación - laboral-práctica, para que supieran desarrollar su trabajo.

La reacción de los padres de familia ante la creación de las Licenciaturas en Educación, también fue de diversa índole, pues los hubo que opinaron en contra -- por considerar más desgastante el proceso de formación de sus hijos, para llegar a ser profesores de primaria, así como los hubo que buscaron las ventajas que reportaba a la formación de sus hijos, la profesionalización de los docentes.

En cuanto a la comunidad en general, su respuesta no fue observable de momento, sino hasta que se presen-

tó el espacio para que se participará en los procesos de selección de ingreso, tanto a la Licenciatura como a Bachillerato, dado que en los planes de 4 y 5 años el pase de Bachillerato a Licenciatura era automático, pero en el de 7 años, se eliminaba el pase automático, a la vez que se establecían 3 exámenes de selección de aspirantes (uno al ingresar a 1º de Bachillerato, otro al ingresar a 3º de Bachillerato Pedagógico y otro al ingresar a 1º de Licenciatura). Teóricamente esto debió haber alentado a la comunidad para que sus hijos ingresaran a la institución, puesto que se daba el espacio para elevar la calidad en la formación de los educandos, sin embargo, esto no tuvo una lógica correspondencia -- con las expectativas laborales de los nuevos Licenciados, las cuales eran, ni más ni menos que las mismas de los profesores de Normal Elemental, esto condujo a un desaliento para cursar la carrera, reflejándose en una disminución de la demanda (de 140 aspirantes que se llegaron a tener para ingreso a Normal Elemental, bajó a 100 y 98 en los años 88-89 y 89-90, para la Licenciatura).

Consecuentemente los filtros empezaron a surtir -- sus efectos, y de grupos de 35 a 45 que egresaban de la Normal Elemental, en la Licenciatura, empezaron a egresar grupos de 18, 24 y hasta 14. Ello nos permite inferir que no se dio un fuerte apoyo social por parte de la comunidad, a la Licenciatura en Educación Primaria.

El trabajo realizado constituye una experiencia sobre el proceso de investigación que se sigue en la Escuela -- Normal de Coacalco, en especial durante los ciclos escolares 1989-1990 y 1990-1991, relativa al proceso de titulación de los pasantes normalistas. En dicha experiencia, -- se alude de manera directa al cómo se aplicó el perfil -- del investigador en los trabajos de opción recepcional -- elaborados, y cómo dentro de la formación de docentes se -- buscó el cumplimiento del mismo.

El contar con un cúmulo de experiencias cotidianas, -- que en combinación con la formación académica, le permitió a quien sustenta la presente memoria reconocer y re-- conceptualizar el protagonismo que se tiene como educador, al mismo tiempo que dio la pauta para tratar la relación -- existente entre investigación y docencia.

Se tomó como punto de partida la labor docente dado -- que se consideró el espacio propicio para analizar la trascendencia del vínculo Docencia-Investigación. Los primeros contactos formales con la docencia por quien elabora -- este trabajo, se dan en el año de 1976 en educación superior al impartir las materias de Ética y Ciencia de la -- Educación, a la primera generación de la Normal de Coacalco, correspondiente al plan de cuatro años. (Consultar -- Anexo 2).

La investigación dentro de este plan de estudios ya -- en su práctica cotidiana era concebida bajo el esquema -- del cumplimiento en los trabajos semestrales, los que cuando eran analizados reflejaban: Ausencia de análisis y síntesis de conocimientos sustantivos, falta de métodos, técnicas y sistematización de los conocimientos, lo que se --

traducía en que, por lo regular los trabajos presentados eran transcripciones, reconciliaciones de párrafos mal eslabonados, o lo que llanamente se podría denominar "Fusilajes". Cuando se llegaba a inquirir a los alumnos sobre el proceso de investigación ejercido en sus trabajos, ellos planteaban el desconocimiento de Metodologías de Investigación, dado que las materias que se les impartían dentro de la currícula escasamente abordaban aspectos sustantivos de la investigación científica, entre las materias que más se acercaban al contenido de carácter investigativo están las siguientes:

- Taller de Redacción I y II
- Taller de Redacción e Investig.Documental I y II
- Elaboración del informe Recepcional I y II
- Seminario de Desarrollo de la Comunidad.

No obstante los educandos vertían la opinión de que en estas asignaturas los hábitos de investigación se reforzaron o construían de una manera raquítica. La experiencia de quien elabora este trabajo, dentro de este plan se circunscribe a las dos primeras generaciones de la institución, (73-77) (74-78).

Con la tercera generación se inició el Plan de 5 años el cual estuvo vigente hasta el año de 1987, en el que egresó la última generación de profesores de Educación Primaria, en este Plan se trató de darle mayor peso a la investigación científica, introduciendo en el mapa curricular las siguientes materias:

- Taller de Redacción I y II
- Taller de Redacción e Investig.Documental I y II
- Método Experimental, Física, Química y Biología

- Metodología de la Investigación I y II
- Antropología General I y II
- Seminario de Desarrollo de la Comunidad
- Elaboración del informe Recensional I y II

Cabe hacer la observación de que las primeras tres materias corresponden a un Bachillerato que en primera instancia es ya separado dentro del mapa curricular de la carrera de Profesor de Educación Primaria, y las materias restantes corresponden a la currícula de formación propiamente Pedagógica, es decir que se establecen formalmente dos años de Bachillerato y tres de carrera.

Dentro de este espacio curricular de manera personal tocó a quien aborda este trabajo impartir las materias de:

- Antropología General I y II y Desarrollo de la Comunidad, conjuntamente con Metodología de la Investigación I y II, estas materias sólo son algunas de las que se trabajaron, sin embargo marcan una situación en especial dado que confluyen en tratar en común a la investigación. (Consultar Anexo 3).

Los elementos sustantivos que se manejaron en investigación, acorde con los programas curriculares fueron de índole múltiple, sin embargo cabe destacar los siguientes:

- Tipos de Investigación: Documental, Experimental y de campo.
- Fase de la investigación: Indagación, Demostración y Exposición.
- Características de la investigación científica: Objetividad, evidencia empírica, abstracción, re-

neralidad y neutralismo ético.

- El Esquema de Investigación trabajado comprendió los siguientes pasos: Realidad Social, tema, delimitación del tema, problema, objetivos, hipótesis, marco teórico, metodología de investigación, procesamiento de datos, resultados, graficación, interpretación de gráficas, conclusiones, sugerencias y bibliografía.

Es innegable que los elementos mencionados no nos brindaban un marco de trabajo completo sobre el quehacer de la Investigación, pero por otro lado nos permitieron en el trabajo cotidiano con los alumnos ampliar los elementos del perfil del Investigador en la Educación y sobre todo se les dio la opción a aplicarlos en su práctica cotidiana. Al mismo tiempo, se les manejaron técnicas de recolección de datos, entre las que se encuentran la observación y sus variantes, los cuestionarios, las entrevistas y la interacción.

Los aspectos metodológicos enunciados, rápidamente tuvieron una amplia difusión hacia el interior del mapa curricular tanto del Bachillerato como de la carrera de Profesor de Educación Primaria, debido a que en las asignaturas se propugnó por trabajar de manera interdisciplinaria, permitiéndose con ello que los elementos del marco metodológico se trabajaran tanto en los trabajos semestrales, como en los que se hacían para el Informe Recensional como es el caso de la elaboración de Tesis, Tesis Memoria, Areas Básicas y Proyectos de Investigación, los cuales eran las cuatro opciones para la Titulación de pasantes normalistas.

De manera complementaria en los procesos de Enseñan

za-Aprendizaje, se implementaron estrategias para eficientar la labor de Investigación al interior de las aulas, - entre las acciones destacan:

- La revalorización de los trabajos escritos (como - los ensayos, fichas de control de lectura, fichas_ de análisis, trabajos de Investigación Documental, diario de campo, etc.), en relación a los trabajos con transcripciones textuales o a las baterías pedagógicas.
- La sistematización y continuidad en el seguimiento del trabajo realizado por los alumnos durante los_ cursos, mediante la evaluación interdisciplinaria_ de los mismos.
- La necesidad de establecer un esquema de investigación rector, independientemente de que se pudiera_ establecer otro por quienes realizaban los trabajos, como parte insoslayable dentro de todo proceso de generación de conocimientos.
- Se le dio realce al Marco Metodológico, dentro de_ los trabajos elaborados por los alumnos, bien de - carácter semestral o con la finalidad de la Titulación.
- Se destacó al Marco Teórico, no sólo como una parte dentro del esquema de la Investigación sino como parte inherente a todos los momentos por los -- que pasa una Investigación Científica, dado que -- así es como se va construyendo.

Estas estrategias permitieron formalizar el compromi

so de participación de alumnos y maestros en el trabajo cotidiano en las aulas, además de que orientaron las acciones de los pasantes normalistas en su proceso de Titulación, al insertarse años más tarde en el mismo. Por otra parte se observó que las actitudes de los maestros y alumnos cambiaron buscando superar el nivel del mero "Cumplimiento", ello en la medida que las necesidades -- que planteaba la currícula escolar les comprometía a abocarse a una postura más real al elaborar la investigación escolar y extra-escolar.

Como ya se mencionó el Plan de Estudios de 5 años -- duró hasta el año de 1987, pero a propuesta del Gobierno Federal en el año de 1984, la Escuela Nacional de Maestros adopta el Plan de Estudios de 7 años para asumir de esta manera la profesionalización del Magisterio elevando la carrera a Licenciatura. En las Normales del Estado de México es hasta el año de 1985 cuando se implementa dicho plan con las licenciaturas en: Educación Preescolar, Educación Primaria y Educación Media Básica, entre las materias que abordan más directamente contenidos de investigación dentro de estos Planes se encuentran:

- Métodos de Investigación I y II
- Sociología de la Educación
- Antropología I y II.
- Observación de la Práctica Educativa I Y II
- Teoría y diseño curricular I y II
- Laboratorios de Docencia I, II, III, IV, V .
- Investigación Educativa I y II
- Comunidad y Desarrollo y Elaboración del Docto. Receptional. (Consultar anexo 4)

Se vuelve a hacer hincapié en que no es en las úni

cas materias donde se podía hacer investigación, sin embargo, es en las que conforme al análisis de los programas y su puesta en práctica se presentaba la coyuntura para realizarla.

Al momento de generarse las licenciaturas en educación, se parte del principio de la creación de un bachillerato pedagógico al cual se le conforma el siguiente perfil:

- 1) Que los egresados comprendan los fines, objetivos, estructura y repercusión social de la carrera docente.
- 2) Que los educandos orienten con madurez y convicción su elección profesional.
- 3) Que desarrollen sus capacidades y habilidades para incorporar los avances de la ciencia y la tecnología a su proceso de formación profesional.
- 4) Que participen, reflexiva y críticamente, en el análisis de los distintos aspectos que concurren en su formación. (8)

Los elementos sustantivos del perfil del bachillerato pedagógico, se encuentran relacionados a su vez con el perfil de egreso de la licenciatura en educación primaria, la cual en esencia plantea que el egresado deberá poseer los conocimientos científicos, humanísticos, estéticos y técnicos que le permitan construir una práctica docente alternativa, mediante la reflexión, discusión y evaluación de la teoría educativa, propiciar la creatividad propia y de los educandos a los cuales atiende, explicarse el fenómeno educativo mediante una visión científica que le permita transformar su práctica educativa concreta, preservar la salud física y mental, propia de los educadores, poseer conciencia de la responsabilidad

social que asume en el proceso de formación de los educandos, al mismo tiempo que se tiene conciencia de mantener actualizado ante el desarrollo vertiginoso de la ciencia y la tecnología su acervo cultural, ser capaz de analizar objetiva y críticamente la realidad educativa del país vinculando la Práctica Educativa, su labor docente y la Investigación Educativa.

Como podrá observarse dentro de ambos perfiles se percibe la existencia de un enlace directo que debe existir entre la tarea docente y la Investigación Educativa, tal como se confirma a continuación:

" Hacer de la Práctica Educativa y de su tarea docente un ejercicio sistemático, basado en la Investigación Educativa y en las aportaciones de la Ciencia y la Tecnología." (9)

La vinculación entre Docencia e Investigación denotó una clara preocupación por elevar la calidad de la Educación, por parte del Gobierno Estatal al implementar la profesionalización del Magisterio, por lo que al ser nombrado Coordinador de la Sección de Investigación y Exámenes Profesionales de la Normal de Coacalco, quien realiza este trabajo, se aboca a emprender acciones que den sustantividad a la Investigación Educativa que se realiza en la Institución. Las directrices que se tomaron al principio pretendían elevar el nivel bajo las siguientes premisas: Se buscaba hacer al alumno crítico, analítico y reflexivo, pero sobre todo se intentaba consolidar la profesionalización del Magisterio, de tal forma que se equiparara al nivel de las Universidades.

Al tiempo que se asumió la responsabilidad de la Sección, conjuntamente se iniciaron los trabajos de desa

rollo del Programa de Elaboración del Documento Receptional, con la observación de que el mismo se impartía hasta el octavo semestre. Aspectos sobresalientes de estos primeros contactos son acciones cotidianas como:

Que los nuevos planes de estudio de la Licenciatura estaban organizados de forma abierta dando la pauta para que alumnos y docentes construyeran los planes de curso a la par que complementaran los programas acorde con las necesidades de cada Institución o Región del Estado de México.

En particular el Programa de Elaboración del Documento Receptional tenía como objetivo el tomar como base los elementos que hubieren proporcionado a los alumnos, las asignaturas del Plan de Estudios, a la vez que se proponían que con el auxilio de diferentes métodos y técnicas de investigación, se elaborara un documento en el que se argumentara y explicara un problema educativo, del que resultaran aportaciones significativas para el mejoramiento del trabajo docente, y donde además por su sólida fundamentación teórica y rigor metodológico permitiera al estudiante sustentar un Examen Receptional.

Al analizar el Programa se tomó como base, en principio, que la Filosofía Educativa que sustentaba los programas era una combinación de la didáctica tradicional, didáctica crítica y tecnología educativa, (10) dicha combinación causó confusión puesto que no se establecía con claridad cómo o bajo qué condiciones se unían, y a su vez cómo se salvaban las contradicciones existentes entre las mencionadas corrientes, por lo que se optó por construir el proyecto de Investigación Educativa en la Institución respaldándole con una sólida formación académica dentro de la carrera o bien en las asesorías para -

la Titulación de los egresados normalistas, al tiempo que se pretendía orientar "la libertad de cátedra", lo que en trañaba un fuerte compromiso de participación común de do centes y alumnos.

PARTE III

DE LA MEMORIA DE DESEMPEÑO PROFESIONAL

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Al asignárseme la coordinación de la sección de investigación y exámenes profesionales, la situación de la misma se observó bajo los siguientes rubros;

- La política educativa estatal establecía una estrecha vinculación entre Investigación, Docencia y Extensión y Difusión académica. Sin embargo, para los involucrados en el proceso de formación de licenciados en educación primaria, las acciones eran novedosas, de tal forma que las prioridades inmediatas en materia educativa, apuntaron al análisis y difusión de los perfiles tanto de la extensión y difusión académica, como de la investigación y su vinculación con la docencia.
- En la zona escolar 02 perteneciente a la coordinación regional de servicios educativos 06, como respuesta oficial a las políticas estatales, se buscó el espacio para lograr la tan anhelada penetración entre docencia e investigación, básicamente mediante el trabajo colegiado de la región.
- A nivel institucional, en la Normal de Coacalco, se estaba en un momento de transición dado que iniciaba una nueva administración (La 7a. desde la fundación de la escuela), la Directora entrante - Profesora Ma. Elena Rodríguez Reynoso, dentro de las políticas institucionales apoyaba la vinculación entre Docencia-Investigación, Extensión y Difusión académica, estimulando las acciones que hicieran posible la elevación de la calidad de la educación que se impartía a la comunidad escolar, de hecho su propuesta dio una clara opción de ---

libertad académica para realizar los trabajos en la sección.

- En cuanto a los docentes y su trabajo cotidiano, se observó en la institución el siguiente panorama producto de su vida cotidiana:

- * Docentes no identificados con el perfil del docente-investigador.
- * Confusión sobre las funciones de Extensión y Difusión Académica, al no existir plena comunicación sobre cómo se insertaba esta nueva sección en el quehacer docente de la institución.
- * Questionamientos sobre el cumplimiento de funciones en las secciones de la institución, concretamente de la sección de Investigación y Exámenes Profesionales, dado que la titulación de egresados se había reducido en el ciclo escolar pasado, a tal grado que sólo se había titulado una persona.
- * Asistemización y falta de continuidad en los trabajos de investigación realizados por los alumnos durante los cursos. (11)
- * La necesidad latente de establecer un esquema de investigación que respondiera a las nuevas expectativas creadas por la Licenciatura en Educación Primaria, y a su vez a la titulación de sus egresados.
- * También entre los maestros se presentó el imponderable trabajo de revalorizar las investigaciones.

nes escritas de los alumnos, frente a las pruebas pedagógicas que hasta ese momento se les venían aplicando como forma de evaluación, dado que en los nuevos programas las sugerencias metodológicas apuntaban básicamente a la elaboración de ensayos, fichas de control de lecturas, fichas de análisis, trabajos de investigación documental y de campo, etc., lo que daba la oportunidad de superar los trabajos de investigación, vinculándolos a criterios de evaluación más integrales.

- En cuanto a los alumnos, las posibilidades de construir el conocimiento dentro de su formación como docentes, generó desconcierto. Esto se dio fundamentalmente porque en los programas se les pedía que ellos ejercieran una libertad y una responsabilidad para la cual no se les había preparado, un ejemplo de esta situación se apreciaba cuando en los programas se les sugería que ellos elaboraran sus propios planes, propusieran sus métodos y sistemas de evaluación e incluso llegaran a la autoevaluación, lo que sucedía ya en la realidad cotidiana es que finalmente los alumnos pedían las directrices a los maestros, con el fin de, como ellos lo exponían, no perderse en la ruta académica en la que se encontraban inmersos.

Partiendo de los rubros ya tratados, quien elabora el presente trabajo se dio a la tarea de trabajar en la sección de Investigación y Exámenes profesionales, primero a partir de la idea de establecer un perfil de investigador vinculado a la docencia, difundir este perfil a la comunidad escolar, al mismo tiempo que se elaboraba un esquema de investigación vinculado a la reglamentación legal que ya regía en las secciones de titulación de las normales, que contuvieran aspectos trascendentes del marco me--

metodológico y a su vez del marco teórico, que enriquecieran los elementos cotidianos que los egresados normalistas pudieran rescatar de su práctica docente, lo que de acuerdo al punto de vista que se tenía en ese momento, les permitiría asumir una posición madura y de compromiso en las investigaciones que realizaban, y consecuentemente las mismas en esencia se enriquecerían.

OBJETIVOS QUE SE PRETENDIERON LOGRAR EN RESPUESTA A LA
PROBLEMATICA

- * Contrastar las condiciones mínimas para realizar Investigación Científica con la Investigación -- Educativa realizada por los pasantes normalistas.
- * Estructurar el perfil del Docente-Investigador y aplicarlo con los egresados normalistas, que se encontraban en proceso de titulación.
- * Reestructurar los esquemas de investigación que se utilizan en los documentos internos de la Institución, agregándoles elementos sustantivos que coadyuven a la formación de los Docentes-Investigadores.

PARTE IV

DE LA MEMORIA DE DESEMPEÑO PROFESIONAL

ESTUDIO Y TRATAMIENTO DEL PROBLEMA

Los trabajos de investigación para la obtención de los títulos profesionales, desde el momento en que se asumió la responsabilidad de la sección de exámenes profesionales, requirieron de una transformación de la práctica educativa realizada tanto por los alumnos egresados como por los que estaban en el nivel licenciatura, ello requirió profundizar en el conocimiento tanto de la institución como del sistema escolar en el cual se encontraba circunscrita.

De las acciones que destacan en el trabajo al interior de la sección está en primer lugar el estudio referente a la viabilidad de efectivamente poder establecer la formación de docente-investigador, esto porque comúnmente quienes realizaban su trabajo de opción recepcional lo concebían sólo como un "trámite", un obstáculo más que salvar, y cuando se les hacía el planteamiento de que su trabajo debería ser una obra de investigación donde ellos fungieran como investigadores y a su vez donde lo creado por ellos tuviera un espacio en la práctica educativa cotidiana, la respuesta que se generaba en ellos era de incredulidad y de descontextualización del proceso, argumentando que se requería una preparación más especializada, lo que en algunos casos solicitaban se les apoyara para mejorar la calidad de sus trabajos.

Al surgir la necesidad de establecer una estrategia para la formación de investigadores-docentes al interior del proceso de titulación, se trató en primer lugar de vincular ésta con el ser y el quehacer cotidiano de los docentes en servicio, fundamentalmente buscando la sistematización de su cotidianidad pretendiendo rescatar la --

vasta riqueza de su servicio docente.

La información consultada con el objeto de tener un marco metodológico cuantificable y cualificable del cual partir, aun con las implicaciones subjetivas que le son inherentes, brindo los siguientes datos:

- Ausencia de trabajos de titulación que se orientaran a conocer procesos educativos concretos, que se dan en la cotidianidad del docente.
- La investigación básicamente se realizaba por la vía censal, dado que se querían conocer los problemas educativos de las instituciones sólo mediante la aplicación de encuestas, cuestionarios y entrevistas.
- Un fuerte predominio de los procesos estadísticos como procedimientos evaluatorios contundentes, -- los que finalmente funcionaban como soporte de la comprobación o disprobación de las hipótesis, de la interpretación de los resultados o de las conclusiones.
- La no accesibilidad al producto de la investigación educativa por quienes cotidianamente se enfrentan a la labor educativa.
- Un reducido banco de datos sobre investigación educativa, a lo que se agregaba el precario nivel de bibliografía y hemerografía de la biblioteca institucional y la falta de preparación en biblioteconomía del personal que la atendía, conjuntamente con un tiempo aproximado de traslado de una

hora con quince minutos a las bibliotecas y hemerotecas documentadas del D.F.

- La reducida relevancia que la sociedad otorga a la educación normalista y consecuentemente el reducido valor que a su vez se le confería al conocimiento producido por la investigación que se efectuaba en su seno.
- Una insuficiente cultura de carácter formativo en educación, que dificulta el acceso intelectual a la investigación educativa.
- Las prácticas docentes de las personas que realizaban las investigaciones para la titulación, se determinaron en función de los espacios curriculares o temáticos que se consideraban no aptados por trabajos que les precedieron.
- La no existencia de una política claramente establecida para la formación de investigadores en una clara interrelación con la docencia, problema que conducía a acciones más de buena voluntad que de efectos sobre la realidad, sin contar con una adecuada partida presupuestal que dotara de suficientes recursos humanos y materiales para emprender un desarrollo coherente de investigación. (12)
- La falta de condiciones propicias para la investigación en la institución, al no contar con presupuesto propio para la actividad, formación de docentes para ejercer funciones de investigación, desvinculación de la formación docente de los alumnos con la actividad de investigación,... en suma se finca

ban las expectativas principalmente en acciones de buena voluntad.

- La elaboración y seguimiento así como la evaluación de las investigaciones para obtener el título profesional, por lo común seguían pautas informales, o al lograr la titulación el seguimiento de las mismas era inexistente.

Acciones subsiguientes fueron entre otras la cuantificación de los egresados de la Normal de Coacalco de 1978 a 1989, con el objetivo de tener un patrón en cuanto al seguimiento de titulados y rezago existente, la información fue extraída de los libros de registro de egresados titulados de dicha institución, correspondientes a los planes de cuatro, cinco y seis o siete años conforme al Plan de Estudios, esta información aparece en los cuadros siguientes:

a) Normal Elemental, Plan de Estudios de 4 años

GENER.	EGRE	No TIT	TIT	OBSERVACIONES	OPCIONES
1974-1978	34	4	30	No titulados 11.8 % Titulados 88.2 %	12 Tesis 10 A.Bás. 8 T.Mem.
1975-1979	35	1	34	No titulados 2.9 % Titulados 97.1 %	24 Tesis 8 A.Bás. 2 T.Mem.
1976-1980	--	-	--	No hubo egresión.	-----
TOTAL	69	5	64	No titulados 7.2 % Titulados 92.8 %	36 Tesis 18 A.Bás. 10 T.Mem

- Areas Básicas - A.Bas.
- Tesis Memoria - T.Mem.

B) Normal elemental, Plan de estudios de 5 años

GENER.	EGRE	No TIT	TIT	OBSERVACIONES	OPCIONES
1976-1981	24	3	21	No titulados 12.5% Titulados 87.5%	15 Tesis 5 A.Bás. 1 T.Mem.
1977-1982	33	8	25	No titulados 24.2% Titulados 75.8%	19 Tesis 4 A.Bás. 2 T.Mem.
1978-1983	29	9	20	No titulados 31.0% Titulados 69.0%	14 Tesis 3 A.Bás. 3 T.Mem.
1979-1984	40	5	35	No titulados 12.5% Titulados 87.5%	14 Tesis 14 A.Bás. 3 T.Mem. 4 P.D.I.
1980-1985	40	14	26	No titulados 35.0% Titulados 65.0%	7 Tesis 15 A.Bás. 4 T.Mem.
1981-1986	35	8	27	No titulados 22.9% Titulados 87.1%	25 Tesis 1 A.Bás. 1 T.Mem.
1982-1987	23	--	23	No titulados 0 % Titulados 100.0%	23 Tesis
1983-1988	--	--	--	No hubo egresión	- - - - -
T O T A L	224	47	177	No titulados 21.0% Titulados 79.0%	117 Tesis 42 A.Bás. 14 T.Mem. 4 P.I.D.

C) Licenciatura, Plan de Estudios de 6 6 7 años

GENER.	EGRE	No TIT	TIT	OBSERVACIONES	OPCIONES
1984-1989	19	19	0	No titulados 100.0 % Titulados 0 %	
Total de Egresados:			312		100 %
Total de Titulados:			241		77.24 %
Total de No titulados:			71		22.75 %
OPCIONES:					
Proy. Inv. Desarr.			4		1.65 %
Tesis Memoria			24		9.95 %
Áreas Básicas:			60		24.89 %
Tesis:			153		63.48 %
GENER.	POR EGRE.	No. TIT	TIT	OBSERVACIONES	OPCIONES
1986-1990	24			Inicio de proceso	16 Tesis

Determinar la capacidad de los diecinueve alumnos egresados de la Licenciatura, para hacer la investigación de -- sus respectivos trabajos recepcionales, en principio colocó a quien realiza la presente memoria ante la subjetividad -- que es inherente al proceso de evaluación, esto porque como primer elemento a tomar en cuenta sólo seis alumnos estaban asistiendo a asesoría a la Sección, el resto hubo necesidad de hacer visitas a sus respectivas instituciones de trabajo para invitarles a participar en las opciones recepcionales_ comunicándoles los requisitos que debían cubrir para estar_ inscritos en la misma, además de darles las características de cada una de las opciones para su titulación, ello extrac- tado del Manual de Procesos de Titulación que el Departamen- to de Educación Superior había entregado a las Escuelas, --

agregando a estas actividades la de concientización debido a que conforme a las expectativas de los egresados, -- en ese momento no era una acción prioritaria para ellos -- el lograr el Título Profesional.

Posteriormente, cuando se logró integrar un total de 14 asistentes se procedió a diagnosticar el nivel de compromisos que se tenía sobre Investigación Educativa y su vinculación con la Práctica Docente, constatándose la confusión que los alumnos manifestaron sobre el manejo de los elementos de Metodología de la Investigación para adentrarse en el proceso de construcción de las tesis, que fue la opción que en su totalidad eligieron, e incluso en algunos casos abiertamente expusieron el desconocimiento de dichos elementos.

Cuando se les hizo el planteamiento de que deberían de elaborar un trabajo que les permitiera sistematizar el conocimiento adquirido durante su carrera, conocimiento -- que al poner en práctica en su labor cotidiana les posibilitaría la construcción de una Práctica Educativa alternativa como respuesta a las problemáticas educativas -- que se les presentaban en sus respectivas Instituciones, se generó la demanda de los apoyos metodológicos que les permitieran abordar la tarea que se les proponía. Al -- hacer referencia de que en los Planes de Estudio de la -- Licenciatura en Educación Primaria, se consideraba la -- propuesta de que los educandos construyeran sus propios -- planes y metodologías para la consecución de sus trabajos, el comentario general fue que si Tradicionalismo -- implicaba el que se les facilitaran los Métodos y Técnicas para sus trabajos mediante la Asesoría, preferían -- el "Tradionalismo" a la postura que les ofrecía la Reforma Educativa de las Normales, pues se sentían al des--

cubierto sin elementos que les sustentaran en dicha propuesta.

Sobre los trabajos ya iniciados, era clara la asistemización dado que no se trabajaba organizadamente un modelo de investigación, el patrón que se seguía en los pasos del trabajo era informal, se notaba un desconocimiento epistemológico sobre la connotación significativa de cada uno de ellos, no se apreciaba con claridad el sustentamento filosófico, pedagógico, psicológico, etc., en las investigaciones. La recopilación de datos asumía un carácter no formal y de ajuste a los factibles resultados que apoyaran la comprobación de las hipótesis. (14)

En lo relativo al campo de investigación al mencionarles a los egresados la factibilidad de vincular docencia e investigación, comentaron en principio desconocer lo referente al "Habitús", el campo propio de la investigación y las bases del cómo, cuándo y dónde realizarla, conforme a los perfiles que se les requería.

Ante la ya mencionada situación se decidió abordar la investigación educativa en la sección de investigación y exámenes profesionales, partiendo básicamente de los siguientes puntos:

- 1) La producción de conocimiento y su destino.
- 2) Las condiciones institucionales existentes para la producción de dicho conocimiento.
- 3) La situación bajo la cual realizarían la investigación los productores. (15)

En cuanto a la producción y su destino quedó plenamente establecido que se deseaba construir la experiencia docente, partiendo de la cotidianidad, de la proble-

mática concreta que se le presentaba a los docentes en servicio y ante todo se quiso hacer patente que se buscaba lograr un conocimiento que les permitiera consolidarse como profesionistas de la Educación al mejorar su práctica educativa. La metodología para realizar los mencionados trabajos se propuso y acordó que en principio se utilizara tanto de trabajo como de investigación, con la observación de que dicha distinción en la práctica no separa los métodos, sin embargo para efectos de clarificar el manejo de los elementos metodológicos se tomaron como métodos de trabajo los didácticos o pedagógicos empleados con el fin de elevar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, y como métodos de investigación aquellos que favorecen prioritariamente la organización y sistematización del conocimiento que se genera. En relación a los destinatarios de la producción del conocimiento, se estimó que en principio deberían ser los sujetos con los cuales se trabajara en la cotidianidad y en segundo lugar aquellos interesados en mejorar su práctica Educativa.

En cuanto a las condiciones institucionales de la producción se hizo el análisis en reuniones de trabajo tanto con egresados como con docentes de la Normal para considerar la factibilidad de crear tradición de investigación, ello es que se deberían adoptar líneas de investigación comunes y a las cuales se les debería de dar los suficientes sustentos tanto teóricos como prácticos a efecto de poderles consolidar al interior de la Normal de Coacalco y como consecuencia permitiera que la institución creara su propia escuela de investigación. La posición de las autoridades de la institución fue de apertura ante la iniciativa, se dio la opción a trabajar la corriente de investigación que se creyera más acorde con las condiciones de la escuela, sólo se pidió unificar --

critérios, y obtener productos. Se efectuaron dos reuniones más para tratar de lograr el objetivo propuesto, sin obtenerse los resultados esperados dado que las opiniones fueron divergentes y en ellas lo que predominó fueron las posturas de que en defensa de la libertad de cátedra cada quien debería de escoger el método que le acomodara mejor para trabajar en sus respectivas asignaturas o en los trabajos de investigación, y que por lo tanto no se debería de tratar de conducir a alumnos o maestros hacia una metodología de investigación específica.

En las escuelas donde se realizaron las investigaciones, quienes las desarrollaron contaron con apoyo oficial ello debido a que en primer lugar estaban ubicados bien en su centro laboral, o en el lugar donde realizaron sus prácticas pedagógicas, o bien las personas responsables de las instituciones estaban a favor de propiciar investigaciones que hicieran avanzar las prácticas educativas del personal docente con el cual estaban laborando.

En lo relativo a la situación bajo la que trabajaron los investigadores, se les dio la oportunidad de escoger tanto su método de trabajo como el de investigación, los temas en un 80 % tocaron aspectos de lecto-escritura, el restante se abocó a psicología o contenidos de aprendizaje de matemáticas. La asesoría en la sección de manera formal se dio los días sábados en un horario de 8:00 a.m. a 13:00 p.m., no formalmente se trabajó con los egresados durante la semana con un horario abierto el cual sólo se limitaba al horario de la Normal que era de las 7:30 a.m. a las 16:30 p.m., siempre y cuando no interfiriera con las clases o comisiones oficiales, que tenía que desempeñar el responsable de la sección.

Además, se instrumentó un programa de visitas a las escuelas donde los egresados realizaban sus trabajos para la titulación, con el propósito de brindar los apoyos teóricos y metodológicos que se requirieran por parte de las investigaciones realizadas además de llevar un seguimiento de las mismas, al tiempo que se sugería a los egresados -- vincular su servicio social con la investigación, principalmente aquéllos que todavía no lo habían realizado.

Las acciones concretas para fortalecer las actividades de investigación se ampliaron tanto a egresados de -- otros planes de estudio, como a los alumnos que cursaban en ese momento el 4º de la licenciatura en educación prima ria, con ellos se inició un taller de investigación con -- carácter extracurricular al cual se le abrió un horario es pe cial para poderse trabajar con los alumnos sin afectar -- excesivamente sus actividades cotidianas, al siguiente año se implementó el taller también para 3º de licenciatura con la idea de dar continuidad a los trabajos de investigación para la titulación. Con un criterio que se podría denominar subjetivo en cuanto a manejo de conocimiento, se acordó con los alumnos y profesores involucrados que el trabajo de opción re ce p ci o n a l, se iniciaría con un período de motivación y sensibilización en 2º de licenciatura principalmente con las materias de investigación educativa I y II, que posteriormente el trabajo se dividiría en capitulados o su -- equivalente y que en el primer taller de investigación se tr a b a j a r i a r i a el primer capítulo o primera parte, en el segun do taller el segundo capítulo o la segunda parte, y así -- sucesivamente en los otros talleres (Básicamente se tr a b a j a r o n 4 talleres) los cuales tendrían su culminación -- con la asignatura de elaboración del documento re ce p ci o n a l en el octavo semestre de la carrera, en suma la

idea era crearle a los alumnos el espacio de construcción del conocimiento durante sus estudios curriculares de tal manera que al egresar se titularan en el menor tiempo posible.

En estos talleres prioritariamente se trabajó sobre tesis y como referencia se les manejó a los alumnos el siguiente esquema.

" MATERIALES PRELIMINARES "

Cubierta.
 Portada Interior.
 Dedicatorias.
 Oficio de aceptación.
 Prólogo.
 Índice.
 Introducción.

CAPITULO I

ANTECEDENTES DEL ESTUDIO

Presentación del problema
 Justificación del estudio
 Delimitación del problema
 a) Límites Teóricos
 b) Límites Temporales
 c) Límites Espaciales
 Objetivos del trabajo de investigación
 Presentación de las Hipótesis
 Operacionalización de las Hipótesis
 Suposiciones en que se fundan las Hipótesis
 Consecuencias que se deducen de las Hipótesis

CAPITULO II
MARCO TEORICO Y CONCEPTUAL DE REFERENCIA

(Espacio abierto para la construcción del capitulado interno).

CAPITULO III
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION

Descripción del universo de trabajo
Muestra poblacional
Métodos utilizados
Técnicas utilizadas
Procedimiento
Materiales utilizados

CAPITULO IV
RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Concentración de datos
Gráficas comparativas
Interpretación de gráficas
Resultados
Demostración de las hipótesis
Conclusiones generales
Sugerencias y bibliografía
Fe de erratas (16)

Tomando como referencia este esquema se trabajó con los alumnos sugiriéndoles problematizar la práctica educativa apoyándose en su trabajo cotidiano, es menester hacer la observación de que los apoyos prácticos con que -- contaban procedían de las prácticas pedagógicas que reali

zaban semanalmente o en fase intensiva, o bien de espacios pedagógicos gestionados en turno contrario al cual estudiaban, la problematización se les propuso considerarla como motor en la construcción del campo de conocimiento, ante lo que se hizo hincapié en que deberían de tener presentes los condicionantes, la estructura de percepción y el esquema de pensamiento y acción que de alguna manera afectara las características del campo de conocimiento que abordarían.

Al considerar el campo de investigación se cuestionaron aspectos referentes a los hábitos necesarios para investigar, cayéndose en la cuenta de que era necesario el fortalecer habilidades propias del perfil del investigador entre las que principalmente se trataron de desarrollar la de análisis, la de síntesis y la de construcción. Esto condujo los trabajos a reconceptualizar la labor de investigación ya manejada, dado que se observó -- que ante las deficiencias en cuanto a corrientes psicológicas, pedagógicas, filosóficas, etc., debería de ampliarse dicho marco conceptual dentro de los talleres.

El trabajo de Investigación-acción que se generó al interior de los talleres, requirió el que los involucrados dentro de esta metodología buscaran crear un modelo de investigación, lo que se podría considerar como el paradigma que sustentara los trabajos para la titulación. Dicho modelo debería permitir el paso de la abstracción de los contenidos impartidos durante la currícula de carrera, a la concreción propia de la práctica educativa - laboral cotidiana, y ante ello se trabajó con el sustento del materialismo histórico y la dialéctica que le es sustantiva.

Al realizar las investigaciones se pretendió ser lo más realistas posible, se sabía que no se iba a lograr - una transformación radical de la sociedad, sin embargo - se adoptó la idea de que las transformaciones por mínimas que fueran afectarían indudablemente a la totalidad del sistema educativo y consecuentemente a la totalidad social.

Al interior de los talleres la mecánica de trabajo - fue que todos los integrantes asumían el compromiso de documentarse para después del análisis de la información, - ya en los grupos de trabajo construir los elementos que - sirvieran de base conceptual para el trabajo práctico en las aulas. Si durante la aplicación de los elementos conceptuales surgían problematizaciones que superaran la base de conocimiento de quien estaba investigando, éstas se tratarían en el grupo de trabajo del taller para apoyar - las prácticas educativas subsiguientes. En el trabajo cotidiano de la investigación quienes lo efectuaron trataron de ser parte del grupo investigado interactuando con ello en el aula, tratando de ser uno más del grupo, como el - ser al mismo tiempo su guía en la construcción del conocimiento.

Este trabajo motivó a quienes se encontraban en el - proceso de titulación, primero a reconocerse como sujetos capaces de realizar un trabajo cotidiano con trascendencia tanto a su propia práctica educativa como a la de las personas que son afectadas por la misma. Segundo aspecto de suma importancia para ellos fue el de comprender que - existían limitaciones conceptuales que más que ser una limitación para la investigación, deberían ser una posibilidad mayor de construcción del conocimiento, puesto que si esto se trabajaba de manera científica les permitiría crea

cer intelectual y prácticamente, de manera conjunta con los sujetos con los cuales trabajaban tanto en el taller como en la investigación. En tercer lugar, se consideró que la investigación-acción permitiría establecer respuestas inmediatas a las problemáticas en el momento en que éstas se presentaran en las instituciones educativas, posibilitándose el que se actuara efectivamente en el contexto educativo que se estaba viviendo. En cuarto lugar al intentar construir conocimiento se quería alejar a los participantes del taller de las viejas prácticas - de transcripción, fusilaje o simple recopilación desarticulada de datos, buscando motivar a los participantes y a través de ellos a quienes pretendían influir con sus investigaciones, mediante el reconocerse en su ser y que hacer cotidiano. Y por ende, se trató de crear los espacios para que los docentes en servicio enfrentaran la factibilidad de eslabonar su actividad docente con la de investigación.

PARTE V

DE LA MEMORIA DE DESEMPEÑO PROFESIONAL

**EVALUACION:
ALCANCES Y LIMITACIONES DE LA EXPERIENCIA**

Evaluar el trabajo realizado en la sección de Investigación y Exámenes Profesionales de la Normal de Coahuila brinda la pauta para considerar la objetividad y subjetividad que le son inherentes al proceso de evaluación. Esto a su vez nos conduce al hecho de abordar la evaluación no con una actitud que menosprecie el proceso de investigación realizado, sino bajo el principio de complementación de procesos, donde al ir dilucidándose elementos que nos permitan extraer juicios sobre cantidad y calidad del trabajo realizado, se dará la posibilidad de crecer intelectualmente a través de la construcción conceptual del conocimiento generado en el plano de lo cotidiano y concreto.

Se tratarán a su vez las acciones relevantes del proceso analizándose los elementos condicionantes de las mismas, sus perspectivas de realización, su ejecución, la respuesta que se dio por quienes participaron en el proceso y aunado a ello la factibilidad de continuidad dentro de la propuesta.

Como aspecto aclaratorio se hace mención de que no se busca en quienes lean este trabajo, formar la imagen de que todo estaba en condiciones negativas previo a asumir la responsabilidad de la sección, y que posteriormente las cosas cambiaron radicalmente a lo positivo en cuanto se asumió dicha responsabilidad, dado que ello crearía una idea burda del proceso de evaluación que se busca, por otro lado también se cree necesario comentar que la estrategia de evaluación se apoyará más en elementos de índole cualitativa que cuantitativa, por lo que, no se espere encontrar el mayor peso de la investigación

en cantidades o porcentajes que verifiquen el "éxito" de las acciones emprendidas en la sección de Investigación y Exámenes Profesionales.

En primer lugar la estrategia de evaluación abordará los perfiles: Formativo de los alumnos de Licenciatura y del investigador tanto en el taller de investigación como en sus centros laborales. Dentro de esta forma de abordar la evaluación lo primero que hay que reconocer es la ausencia de expectativas reales de quienes participaban en los procesos de titulación, para hacerse Investigadores Educativos, lo anterior se sustenta en el hecho de que ninguno de los egresados se encontraba realizando estudios de postgrado en Investigación durante el tiempo que duró la elaboración de su documento recepcional, además de que la formación recibida como normalistas no les preparó para la investigación y en los lugares donde se desempeñaban como docentes las acciones de incentivación y motivación para realizar dicho trabajo se reducían a los buenos propósitos o buena voluntad que ellos tuvieran para emprender dicha acción.

En segundo lugar existía poca preocupación por la originalidad y la aortación de conocimientos dentro de los trabajos realizados, lo que redundaba en pobreza conceptual e intelectual de los estudios e investigaciones realizadas, ante ello y después de analizar con los alumnos las diferentes opciones de titulación se optó por ta sis debido, entre otras, a las siguientes razones:

- A) La memoria no era viable dado que la experiencia laboral de los egresados era mínima puesto que estaban en su primer año de trabajo, en cuanto a los alumnos del 4º grado de Licenciatura su expe

riencia se reducía a las prácticas docentes.

- B) En relación a la obra pedagógica en sus tres modalidades (Plan de curso, antología, libro). La dificultad que se observaba era de actitudes de los alumnos y egresados dado que conforme a las prácticas comunes de transcribir y recopilar información sin dar mayor aporte de conocimiento, se pensaba que en caso de trabajar esta opción se continuaría la "contaminación" del proceso de Investigación.
- C) Sobre la titulación mediante estudios de postgrado se analizó el que no bastaba que se cursara la maestría, sino que se tenía que realizar una investigación la cual tendría seguimiento de avances y que al tener el 50 % de cursado el postgrado se realizaría la sustentación ante el jurado calificador, la opinión tanto de alumnos como ex alumnos fue de que esta opción complicaba el proceso de titulación sobre todo a aquéllos que bien por no tener tiempo para asistir a la maestría o bien por no haber concluido todavía la licenciatura, no podían titularse mediante esta vía.
- D) La opción Tesis, fue la aceptada de manera general porque ella representaba la posibilidad de realizar un trabajo de investigación el cual podía efectuarse aun sin haber concluido los estudios de Licenciatura, no necesariamente les exigía una vasta experiencia docente, les brindaba la opción de romper los círculos viciosos de transcripción, "refrito" y fusilaje de contenidos, además de dar la pauta para la construcción del conocimiento -

buscando originalidad dentro del fenómeno educativo con el cual se trabajaría.

En tercer lugar una acción inmediata generada con el fin de formar el perfil de investigador educativo en la Normal fue la de la implementación del taller de investigación a través del cual las acciones trabajadas permitieron contrastar perfiles, al tiempo que se confrontaban ideas y se apreciaba el producto creado en el proceso de la investigación. A continuación se expondrán hechos que nos ofrecen la oportunidad de conceptualizar el perfil formativo y los cambios generados dentro del taller de investigación y dentro de las asesorías que se impartían en la sección de investigación y exámenes profesionales:

- Ante la falta de una distinción conceptual entre "estudio" e "investigación", la que de alguna forma homogeneizaba estos conceptos y los trabajos ya en la realidad; se realizó la propuesta de -- tratar de construir conceptos, y no solamente resolver problemas de una manera empirista. Sin embargo, cabe mencionar el ruido generado de -- manera interinstitucional en las reuniones de -- responsables de las secciones de titulación, donde se afirmaba que no existía la necesidad de -- teorizar (Elaborar marco teórico) sino que bastaba que en el informe se colocara el proceso instrumentalista del trabajo, para concluir con una exitosa elaboración. Ya en el terreno de los hechos se establecieron avances con los alumnos pues revaloraron el papel del marco teórico de la investigación, se generó la preocupación por profundizar en las corrientes pedagógicas, psicológicas, sociológicas y filosóficas que sustentaron sus trabajos de tesis, con lo cual se --

procedió a la reconstrucción del conocimiento, y así generar una aportación conceptual que enriqueciera sus trabajos de tesis.

- * Ante la visión de la investigación como un instrumento eficientista y racional del sistema educativo que no tomaba en cuenta la necesidad de indagar teóricamente, puesto que se presuponia que lo único que tenía interés para este tipo de investigación era mostrar resultados acorde con las políticas y estrategias educativas oficiales, se propuso y efectuó la indagación teórica con el objetivo de conocer, analizar e interpretar las estructuras, su carácter, transformación, y las contradicciones del sistema educativo en el cual se hallaban inmersos, al tiempo que se analizaba cómo éstas afectaban las relaciones interinstitucionales de los centros donde se efectuaban los trabajos de investigación. Con ello se observó que los alumnos iniciaban el proceso de valoración de los condicionamientos sociales propios del momento en que se realizaba la investigación, se preocupaban por entender los movimientos y cambios de la estructura social en la cual se desenvolvían, problematizando, al tiempo que interpretaban las contradicciones que surgían en la realidad social cotidiana y las vinculaban con el trabajo cotidiano en el aula.
- * Ante las carencias de formación intelectual que se tenían para realizar investigación educativa, pues incluso existía la dificultad para definirla al no enfocarse la actividad a conceptualizar sobre lo educativo; se tomó la opción de iniciar la

formación intelectual primero con la reconstrucción del perfil del investigador y en segundo -- término con la construcción del propio perfil. -- Ya en la realidad las propuestas que se operaron permitieron que los alumnos y egresados diferenciaron la investigación educativa, de los aspectos metodológicos y socio-psico-filosóficos que comúnmente se compenetran con ella, con lo que se buscó no caer en la sociologización del proceso de investigación. Sin embargo a nivel de los docentes de la Normal se observaron algunas resistencias que influyeron en el proceso con los alumnos de 4º de licenciatura, pues en aras de la libertad de "cátedra" se defendió el principio de libertad para investigar y adoptar la formación intelectual que se quisiera, lo que en el plano de lo real se reflejó en un estado latente de no "investigación", a lo que se tuvo que estar oponiendo acciones que permitieron establecer criterios firmes de construcción de conocimiento.

- Ante la no precisión de que para que exista un trabajo de investigación debería darse una producción conceptual; se cuestionaron trabajos regularizados con un carácter empirista e instrumental que sólo buscaba solucionar problemas urgentes adoptando una visión funcional técnica de la educación. Se trató de construir una explicación conceptual de los problemas educativos, y en el desarrollo de los trabajos, la problematización de los fenómenos trató de adoptar como vías de conocimiento opciones diferentes o alternativas a la censal, que prevalecía hasta ese momento.

- Ante el poco rigor conceptual del saber educativo manejado, se buscó realizar investigación educativa no sólo como la búsqueda o reflexión sobre el conocimiento mismo, sino que se trató de poner especial atención en la intencionalidad -- con la que se generaba el conocimiento, así como en su sistematización. Ello condujo las acciones de los trabajos de investigación a la búsqueda -- de un cambio de actitudes de los investigadores -- hacia la investigación y su vinculación con su -- trabajo docente, dado que se trató de que no sólo pensaran sus prácticas docentes, sino que a -- su vez las reflexionaran y se abocaran a construir conceptualizaciones de una práctica cotidiana repensada. Ya en la realidad cotidiana, -- las deficiencias intelectuales de los alumnos y egresados de la Normal colocaron algunas limitantes a esta propuesta, pues la reacción común en principio respondió más a mecanismos de "control" como los informes de avance, que tendieron a mecanizar el proceso, que a la idea de enriquecer los productos conceptuales apropiados en el proceso de la investigación, por los investigadores. Sin embargo el hecho que sí quedó constatado, -- fue el de que se sembró en quienes realizaban investigación, la idea de que en sentido estricto, para que existiera realmente investigación debería de existir trabajo conceptual.
- La falta o mínima experiencia en investigación educativa, por quienes pretendían dedicarse a -- ella, normalmente se traducía en la realización "de estudio sobre pedido" como cumplimiento de -- requisito académico-laboral por lo cual se trató

de avanzar sobre el principio de que los trabajos no deberían necesariamente responder a los pedidos (peticiones) institucionales en la medida que éstas se impusieran a los criterios de los investigadores, los que indudablemente buscaban enriquecer la producción conceptual y consecuentemente el acervo científico. Se trabajó con la idea de que desde el momento de elegir su tema y desarrollar el esquema de investigación sobre el mismo, éste debería de apoyarse en la inquietud de progreso intelectual, en que diera respuesta a problemas reales concretos, en que se pudiera trabajar con los sujetos de investigación (17), y entre otros elementos que destacan el que les permitiera crecer intelectualmente a la par que avanzaran sus conocimientos en investigación. Como respuesta a ello, en el trabajo cotidiano las estrategias de acción partieron de los investigadores, se puso especial atención al desarrollo de los pasos de la investigación buscando la idea de la relevancia del trabajo a través de la originalidad del mismo y de la aportación de conocimiento que se llegara a obtener, todo ello debería partir de la práctica cotidiana concreta y de su sistematización, lo que se considera que en buen grado se logró.

- Ante la formación del magisterio, que no lo prepara para realizar investigación a través de su experiencia y no lo dispone a interesarse por la investigación educativa que se realiza en el país, en su Estado o en su región; se pudo que al elaborar sus trabajos de opción recepcio

nal, bien en el taller o bien en las asesorías, - se considerara en sus diagnósticos la relevancia y eficacia con la que sería factible realizar sus investigaciones educativas. En la práctica concreta de los trabajos, la relevancia de los mismos - fue avalada por los propios investigadores y los sujetos de investigación conjuntamente con las -- personas que de alguna u otra forma intervinieron en la asesoría, en cuanto a la eficacia, ésta generó pautas de comprobación en el propio desarrollo de los trabajos y en su culminación. Por otro lado, es necesario mencionar que persistió la tendencia de vincular relevancia y eficacia, con la predisposición a la comprobación de las hipótesis.

- Ante la necesidad de iniciar la formación de investigadores, por medio del diálogo, se buscó comunicarles una idea clara de los objetivos de la investigación, introduciendo conceptos relevantes que respondieran, por lo menos en cierta medida, a preguntas que los investigadores que se inician, legítimamente se formulaban; estas preguntas, generalmente eran las siguientes:

- ¿ Para qué investigar ?
- ¿ Cómo realizar el trabajo de investigación ?
- ¿ Cada quién investigará de acuerdo a sus propios intereses ?
- ¿ La investigación se hará dentro del marco institucional ?
- ¿ Qué criterios metodológicos normarán las investigaciones ?

Las respuestas se alcanzaron en el curso del desarrollo de sus trabajos, dado que era precisamente en ese espacio donde se estaban formando como in-

investigadores y docentes. Entre las respuestas - que se generaron al final de sus trabajos se podrían considerar:

- Que se investigaba para aportar conocimiento, pretendiendo la originalidad y sistematizándolo para garantizar los mínimos de rigurosidad científica, para un trabajo que se preciara - de serio.
- En cuanto, al cómo, se le dio mucha relevancia al dominio de la metodología para realizar investigación, y dentro de ella se resaltó la diferencia entre los métodos de trabajo didáctico y de investigación, al tiempo que - también se dio importancia al procedimiento y a los recursos para la consecución de la misma.
- En cuanto a los intereses determinantes en la investigación, se observó una mediación entre los individuales de quienes como sujetos realizaban la investigación, y los institucionales de quienes llevaban las directrices oficiales de las mismas.
- Sobre las autodeterminaciones que se tomaron en las investigaciones, se observó mayor compromiso por parte de quienes las realizaban, - esto se dio tanto en los alumnos de la normal como en los egresados.
- * Ante la ausencia de conceptualización paradigmática sobre el fenómeno de la investigación educativa, se propuso considerar la visión del pa-

radigma como una manera de concebir la realidad lo que a su vez se consideró debería dar la pauta para imponer preguntas que requirieran de -- respuestas eficientes, claras y precisas, y donde de la construcción de esas respuestas debería -- desembocar en la conceptualización que da origen a la teoría. Al mismo tiempo se resaltó la importancia de la aplicación del método científico en la medida que se reforzaba el principio de que la cuestión "absoluta" es o debería ser considerada como dogmática y por ende científica, dado que dentro de la ciencia se debería de mantener el planteamiento de que una teoría sucede a otra en la medida que explica con mayor precisión la realidad, y al mismo tiempo se remarcaba que el seguimiento de las fases del método científico debería permitir la evaluación de los contenidos teóricos, en función de que -- los hechos fueran o no compatibles con la teoría

Cabe mencionar que al propio tiempo, se reflexionó sobre que, para tener éxito en las acciones debería considerarse también la factibilidad de un crecimiento intelectual, el que se obtendría en la medida que se fuera sistematizando el trabajo de investigación.

- * Ante la falta de un perfil debidamente conceptualizado sobre la función del investigador educativo, que les permitiera a quienes realizaban sus trabajos de titulación validar la calidad tanto de las acciones emprendidas en la consecución de sus trabajos, como del producto generado en ellos se propuso, aun con las observaciones u objeciones que pudiera implicar, el término "calidad", -

que al realizar los trabajos éstos deberían ape-
garse al planteamiento de que calidad se refiere
al producto cuyas características deben respon-
der a ciertas especificaciones, y bajo estas --
perspectivas las especificaciones fueron acorda-
das al interior del taller entre coordinador y -
participantes (18), tomando en cuenta la cons-
trucción conceptual generada como producto de --
los trabajos, con el consecuente cumplimiento en
cuanto a método científico se refiere, relativo_
a: las características, las fases y los pasos.

Por otro lado, ya en los exámenes recensionales du-
rante la sustentación, la calidad de los trabajos evalua-
da por parte de los sinodales, consideró los siguientes -
aspectos:

- La novedad de la temática.
- La habilidad de los sustentantes en la exposición.
- Los materiales de apoyo utilizados en la exposición
- Los contenidos complementarios al trabajo de tesis,
vertidos durante la exposición.
- La habilidad para manejar la información contenida
en el trabajo de tesis.
- La forma para contestar los cuestionamientos, y el
nivel de argumentación utilizado en ello.
- La aportación vertida en las conclusiones, y su con-
catenación con la metodología y los contenidos mane-
jados.
- Y la prospectiva de aplicación de los productos ge-
nerados en los trabajos de tesis, sobre todo en las
instituciones donde se encontraban laborando o en -
el sistema educativo estatal.

PARTE VI

DE LA MEMORIA DE DESEMPEÑO PROFESIONAL

MATIZ REAL DE COMO SE TRABAJARON LOS CRITERIOS DE EVALUACION DURANTE LA SUSTENTACION DE LOS EXAMENES PROFESIONALES:

- En relación a la novedad temática, los sinodales la consideraban a partir del principio del conocimiento que ellos de manera particular, tenían o no, sobre el tema que se abordaba. Se analizó con ellos este problema y se propuso considerar la novedad del conocimiento desde su base social complementándose con la visión particular que de los temas se tenía, ello con la finalidad de unir los puntos de vista objetivo y subjetivo del conocimiento. Ya en el momento de efectuarse los exámenes se observó que seguía predominando el enfoque donde la cultura personal de los sinodales arbitrariamente determinaba la novedad de las propuestas en los trabajos de opción recepcional.
- El peso de la habilidad de los sustentantes durante la exposición en la réplica del examen profesional, generalmente se establecía en la capacidad discursiva del sustentante (facilidad de palabra). Se dialogó con los sinodales el reconsiderar el hecho de que la profundidad de los contenidos manejados debería ser realmente lo que tuviera mayor valor en la exposición. Las actitudes de sustentantes y jurado calificador se modificaron en los exámenes profesionales subsiguientes, a efecto de rescatar la riqueza del producto del trabajo de investigación.
- Sobre los materiales de apoyo utilizados en la exposición, originalmente se buscaba que fueran lla

mativos procurando que tuvieran cierto grado de "tecnología educativa" para impactar al jurado, en tre estos materiales se utilizaban cassettes, transparencias, láminas, carteles y videograbaciones. - En las asesorías con los jurados se analizó el papel de los auxiliares didácticos y se comentó que la atención debería centrarse más en los contenidos de la investigación que en los propios materiales. En los exámenes posteriores el jurado procuró ser más cuestionante en relación a los productos - que se les presentaban a través de materiales diversos.

- Sobre los contenidos complementarios (19) al trabajo de tesis, vertidos durante la exposición, se acostumbraba extraerlos de la propia tesis por parte de los sustentantes y por parte de los sinodales frecuentemente extraían sus preguntas para cuestionar a los sustentantes, ello demeritaba la calidad del examen pues se llegaron a dar situaciones donde los sinodales no leían totalmente los trabajos de opción recepcional, y por parte de quienes exponían el trabajo se observaba que no lo complementaban realmente. Se comunicó a quienes estaban involucrados en los exámenes profesionales - que los contenidos manejados deberían contener puntos de vista que enriquecieran la tesis elaborada, y en el caso de los sinodales que las preguntas formuladas deberían abarcar la globalidad del trabajo realizado. En la práctica, los exámenes en su mayor parte continuaron presentando la problemática expuesta.
- En cuanto a la habilidad para manejar la informa--

ción contenida en el trabajo de tesis, usualmente se refería a la capacidad de descripción "extra" que realizaban los sustentantes, pues en el momento que se les preguntaban y se les ubicaba en la paginación correspondiente, se limitaban a reestructurar los contenidos ya expuestos en el trabajo escrito sin que se diera mayor enriquecimiento conceptual. En las asesorías con sinodales y sustentantes, sobre todo con éstos últimos, se remarcó la importancia de continuar con la investigación aun después de haber concluido la impresión de la tesis, puesto que el aporte del seguimiento de la investigación merecía un lugar importante - en la calidad del trabajo desarrollado, y a su vez se generaría un mayor enriquecimiento conceptual. Ya en la realidad el trabajo docente desempeñado en la cotidianidad del aula escolar permitió a los pasantes continuar su investigación en tanto se presentaba el momento de su examen profesional, lo que les permitió una mayor amplitud de criterio en la interpretación de la información - manejada.

- El nivel de argumentación utilizado al contestar los cuestionamientos del jurado, generalmente no rebasaba la estructura del trabajo escrito presentado. Se propuso a los pasantes realizar lecturas complementarias y al mismo tiempo elaborar un banco de preguntas sobre los posibles cuestionamientos que se les fueran a hacer, o también sobre aquellos puntos insuficientemente tratados en su trabajo. Estos puntos fueron trabajados mediante ensayos, y en la realidad se observó que el nivel de argumentación se hizo más sólido.

- Sobre la concatenación entre los contenidos manejados, la metodología y las conclusiones, regularmente se ponía más atención a la comprobación o disprobación de las hipótesis. Con el objetivo de mantener la visión global del trabajo, se propuso introducir un análisis al interior de la estructura de las hipótesis donde se manejaran los supuestos de los supuestos, al mismo tiempo que se considera ra que éstas podrían ser explícitas o implícitas y que no necesariamente se debería buscar ajustar el trabajo de investigación al pronóstico, puesto que éste sólo era una directriz. Se especificó que en la metodología y en las conclusiones el papel de la interpretación sería de suma importancia, y que más que buscar al elemento estadístico como determinante en la comprobación o disprobación, y en la verificación, se deberían centrar los esfuerzos en la producción de conocimientos. En la realidad, la tendencia de los pasantes reflejó mayor disposición a obtener productos conceptuales en la investigación que a la verificación estadística.

- En relación a la prospectiva de aplicación y seguimiento de los productos generados en los trabajos de tesis, en sus respectivos centros de trabajo, la buena voluntad prevalecía en los comentarios de sinodales y sustentantes, dado que era notorio la ausencia de mecanismos de seguimiento. Se trabajó la propuesta de realizar visitas periódicas para constatar el seguimiento de los trabajos de investigación. En la realidad, la aplicación y seguimiento de los trabajos de investigación atravesó por serias dificultades, ésto debido a que al título larse el nivel de motivación disminuyó en la mayor

parte de los pasantes (Titulados), y al reducirse los mecanismos de control institucionales el poco trabajo que se continuó tuvo claras muestras de -asistematización. Al analizarse este fenómeno con las personas ya tituladas e insistirse en la factibilidad de vincular la docencia y la investigación, la respuesta que se generó fue la de condicionar la investigación a la realización de estudios de post-grado (Especializaciones) o maestrías.

PARTE VII

DE LA MEMORIA DE DESEMPEÑO PROFESIONAL

SUMARIO

- * Partiendo de la experiencia cotidiana en el aula escolar, se abrieron espacios de reflexión y --- construcción del conocimiento, poniendo especial atención en la presencia de expectativas reales_ que permitieran hacer factible la Investigación_ Educativa realizada por docentes.
- * Se fomentó la preocupación y consecuente acción, por la originalidad y la aportación de conoci--- mientos dentro de los trabajos de opción elabora dos, buscando la conceptualización como paso indispensable para llegar a la sistematización de_ los estudios realizados.
- * Con el fin de coadyuvar a la implementación y -- aplicación del perfil del Investigador, se traba_ jó el Taller de Investigación fundamentalmente - con los alumnos de la Licenciatura en la Normal_ de Coacalco, y en dicho taller se puso especial_ atención a la construcción de conceptualizacio-- nes.
- * Se buscó la revalorización del Marco Teórico den_ tro del proceso de la Investigación, haciéndose_ hincapié en que es precisamente en este espacio_ de conocimiento donde la construcción del mismo_ cobra sentido a partir de las conceptualizacio-- nes.
- * Se sembró la inquietud por profundizar en las co_ rrientes pedagógicas, psicológicas, sociológicas y filosóficas, en las cuales deberían sustentarse los trabajos de tesis, con el fin de darle cohe-

rencia y una base firme a las posturas de los -- sustentantes en el momento de la réplica del examen profesional.

- Con el objetivo de conocer, analizar e interpretar las estructuras del Sistema Educativo y del Sistema Social en el que éste se encuentra inmerso, al tiempo que se observaban sus contradicciones, se puso especial atención en la indagación teórica.
- Con el fin de interpretar las contradicciones -- que surgían en la realidad social cotidiana y su vinculación con el trabajo cotidiano en el aula, se trató de que quienes realizaban su trabajo de opción recepcional lo problematizaran poniendo especial atención en la intencionalidad con la que surge el conocimiento.
- Para combatir el estado latente "De pasividad en la Investigación" se estableció la reflexión entorno a la necesidad de adoptar una metodología de Investigación en particular, en la cual se pudieran generar bases sólidas de su propio perfil de Investigación.
- El cuestionamiento de trabajos elaborados con un carácter empirista e instrumental, abrió paso a una construcción y explicación conceptual de los fenómenos educativos.
- Se buscó generar un cambio de actitudes de los pasantes hacia la investigación y su vinculación con el trabajo docente, a través de reensayar sus prácticas docentes cotidianas.

- Se resaltó la necesidad de poner especial atención en la intencionalidad con la que se generaba el conocimiento, así como en la sistematización del mismo, resaltándose la idea de que en sentido estricto, para que existiera Investigación debería existir producción conceptual.
- Se reforzó el principio de que todo trabajo realizado en las opciones recepcionales debería buscar el progreso intelectual, lo que debería apoyarse en la práctica cotidiana concreta y su sistematización, soslayándose el caer en la situación de realizar "Estudios sobre pedido."
- En la ejecución del Marco Metodológico en las investigaciones, se puso especial atención en la diferenciación entre Métodos Didácticos y de Investigación, y su consecuente aplicación durante el proceso de elaboración de los trabajos de opción recepcional. (20)
- Se propuso considerar la visión del paradigma como una manera de concebir la realidad, y dentro de dicha concepción buscar respuestas eficientes, claras y precisas, que apoyaran un correcto desarrollo de la conceptualización que da origen a la teoría.

PARTE VIII

DE LA MEMORIA DE DESEMPEÑO PROFESIONAL

AUTO-EVALUACION

Autoevaluar el trabajo realizado en la sección de investigación y exámenes profesionales, durante el tiempo que estuvo a cargo de quien sustenta la presente memoria de desempeño profesional, representa no sólo la validación de los esfuerzos de quienes participaron dentro de las acciones sustantivas de investigación para la conformación de los trabajos de opción recepcional, sino también una primera aproximación de compenetración con el proceso globalizador de la práctica educativa donde a través de la investigación -acción y por ende del acercamiento a la práctica cotidiana del docente, éste incursionó en una estrategia de construcción de conocimiento donde se trataron de establecer metas reales buscando el logro de conceptualizaciones como paso ineludible para una mayor comprensión de la teoría.

Nuevamente se hace la observación de que no se espere una acreditación del proceso a través de una simple cuantificación de datos, sino por el contrario, se pretende que los productos del trabajo realizado se diluciden del análisis exhaustivo de las acciones sustantivas y de la comprensión de la aportación al terreno de la investigación y la docencia.

La propuesta de adoptar un método en particular en los trabajos de investigación en la sección de exámenes profesionales, fue una clara postura con rasgos positivistas, ya que al hacer un estudio posterior para adentrarnos en ésta corriente de investigación, se observó que el positivismo busca de manera fundamental la unidad del método y la homogeneidad doctrinal, y consecuentemente una única forma de entendimiento y explicación de la ciencia, lo que se podría denominar "monismo metodológico". Precisamente esta interpretación de la posición que se asumió en la sección de exámenes profesionales fue uno de los elementos que generó ----

más resistencias por parte del personal docente de la institución, para participar y crear tradición y consecuentemente escuela de investigación. Sin embargo, al continuar con los estudios aposteriori del trabajo, se marca que las acciones sustantivas debieron conducirse no a llegar al unimétodo, sino que dichas acciones debieron apuntar a crear los métodos que fueran necesarios y que le permitiera a la institución y a sus integrantes el tener una identidad propia, desde el punto de vista metodológico, al mismo tiempo que crecer intelectualmente mediante la construcción de sus propias estructuras metodológicas. Autoevaluativamente se considera que las acciones de esclarecimiento de la postura de la sección, se encaminaron más hacia los alumnos de 4º grado de licenciatura y hacia los pasantes, que hacia los docentes de la Escuela Normal de Coacalco, ello debido a los intereses prioritarios de trabajo de la sección, pero aún con quienes se realizó un esfuerzo mayor por esclarecer la postura, se incurrió en el error de propender al unimétodo, por lo que se reitera que la postura con mayor grado de cientificidad que debió asumirse fue la de crecer intelectualmente, construyendo el método propio de cada investigación considerando tanto la objetividad como la subjetividad que le son inherentes.

En el trabajo de investigación reiteradamente se propuso construir conceptualizaciones para poder llegar a la teoría, sin embargo el camino para lograrlo no siempre fue claro y sistemático, incluso se llevaron a dar momentos de clara confusión en quienes participaban en los trabajos para su titulación. Nuevamente en una documentación posterior de quien realiza la presente memoria de desempeño profesional, se observa que faltó poner especial atención en los elementos de tipo valorativo que se atribuyen al significado, que se debió haber buscado conducir las acciones a resaltar y expresar el alto grado de significatividad de las ciencias sociales, sobre todo manejadas en una situación comparativa

con las naturales, y que en el seguimiento de la aplicación del método por los alumnos y pasantes, en sus respectivos trabajos, se debió abordar el discernimiento metodológico sobre las relaciones de valor entre sujeto y objeto, y sujeto y sujeto, abocándose los esfuerzos al estudio de las diferencias sustantivas entre la explicación y la comprensión, tratando así de llegar a la idea de que la "comprensión" se debería considerar como la posibilidad de compartir con el objeto y los sujetos, los valores que se atribuyen al significado.

En el desarrollo de los trabajos, bajo un análisis a posteriori, se observa que el nivel de la observación predominó sobre el de la comprensión, presumiblemente debido a que dentro del marco teórico-referencial, no se había trabajado de manera clara la visión del papel del sujeto de investigación, de en qué momento se convierte en objeto de la misma y de la dinámica de este proceso y de su significatividad.

Rescatar elementos sustantivos del quehacer docente y de su problemática cotidiana fue una acción prioritaria para quienes participaron en las investigaciones pues les brindaría la pauta para generar un trabajo de reconocimiento y descubrimiento de la propia práctica docente. El reconocimiento y descubrimiento de la riqueza propia del trabajo pedagógico generado en las aulas indudablemente se dio acompañado de una revalorización de acciones, que por su cotidianidad y práctica rutinaria habían sido devaloradas, ello repercutió en un alto grado de motivación en los pasantes normalistas, lo que creó amplias expectativas para la consecución de sus trabajos de opción recencional. Sin embargo justo es comentar la subjetividad y asistematicidad que se presentaron en algunos de los trabajos, tanto en la recopilación de datos como en el procesamiento e interpretación de los mismos. Cabe hacer la observación de que se debió --

haber trabajado con los alumnos lo correspondiente a la subjetividad y objetividad del conocimiento, al tiempo que lo - referente a la sistematización y asistemización del mismo, acordándose tanto en el taller como en las asesorías, analizar con una perspectiva crítico-constructivista todo el conocimiento generado en su experiencia cotidiana. También -- faltó profundizar en la definición de "concepto".

Quando en el desarrollo del trabajo del taller de in--vestigación se propuso a quienes participaban en él, cons--truir conocimiento con un carácter auténtico, con la opción de poder cultivar algunas cualidades o capacidades como: - la observación, el razonamiento, la memorización, la orga--nización, la amplitud de criterio, la honestidad intelectual la originalidad, la exactitud, en los investigadores; -- este planteamiento en principio generó confusión debido a _ discrepancias de marcos de referencia conceptuales sobre - las cualidades a cultivar. Ello dio la pauta para tratar - el proceso de investigación al interior tanto del taller - como de las asesorías, bajo la perspectiva de cultivar el _ " talento ", lo que debería explicarse y comprenderse como _ la capacidad de discernir sobre las propias capacidades -- llegándose al plano de la autoevaluación para determinar _ en qué condiciones realizarían la observación de su investi _ gación, cómo organizarían sus razonamientos, el papel que jugaría la memorización y la organización de los datos _ en la construcción del conocimiento, el criterio que se -- aplicaría al manejo de la información obtenida y sobre to _ do la sistematización de los conocimientos y la honestidad que se tendría relativa a la originalidad del trabajo rea--lizado. Estos elementos que aparentan obviedad dentro de -

un proceso regular de investigación, al interior del taller y de las asesorías representaron un trabajo arduo dado que en la mayor parte de los casos se tuvo que partir de la conceptualización básica de estas cualidades o capacidades, -- con el fin de crear una terminología común de investigación para quienes participaban en la elaboración de sus trabajos recepcionales.

A nivel de producto se puede afirmar que hubo buenos resultados en la construcción conceptual de la observación, el razonamiento, la organización y sobre la amplitud de criterio, sin embargo en los aspectos de originalidad, honestidad y exactitud de las informaciones manejadas, el problema para su comprensión y aplicación fue muy notorio, esto condujo las acciones a intentar interpretar dichos conceptos a partir de su abstracción y concreción al interior de la fundamentación filosófico-metodológica de los trabajos recep-cionales, a pesar de los esfuerzos por profundizar en su conocimiento y de manejarse el discurso teórico, en la práctica se siguieron presentando limitaciones en la originalidad de los trabajos y en algunos casos "vicios" relativos a la falta de honestidad en los trabajos realizados.

En el proceso de investigación-acción que se llevó a cabo en el taller de investigación, se adoptó la concepción progresista que buscaba que las personas involucradas definieran y clarificaran la orientación de su investigación, -- al tiempo que se decía deberían asegurar que efectivamente su trabajo contribuyera a los cambios sociales y educativos, para que de esta manera el producto de sus investigaciones efectivamente fuera utilizado por los profesores en su cotidianidad en las aulas escolares. Esta propuesta tuvo res-puestas positivas por parte de quienes estaban involucrados en los procesos de investigación y éstas se reflejaron en los esfuerzos por armar el sustento metodológico de los trabajos.

Cabe hacer notar que las acciones realizadas para el logro de una mayor cientificidad del conocimiento, es tuvieron orientadas a la construcción de leyes, generalizaciones, universalidad, comprobación y disprobación del conocimiento, lo cual visto bajo el análisis de lecturas posteriores al trabajo, nuevamente propendía a la co --- rriente positivista, lo cual generó problemas entorno al cómo sistematizar de manera crítica y reflexiva el nuevo conocimiento que a su vez se expresaría en leyes. En este espacio se asume responsabilidad, por la orientación metodológica que se dio a los trabajos de opción recep- cional, pues en análisis posteriores que se hicieron y a corde con MARIONES y URSUA en la parte correspondiente al debate entre explicar y comprender en la construcción de la ciencia, el buscar la comprobación y disprobación de leyes, y su generalidad y universalidad, como aspectos centrales del quehacer científico, refleja una clara postura positivista que devalúa la importancia del conocimiento obtenido en la esfera social:

" Las regularidades que se pueden establecer en la esfera de la sociedad son muy inferiores en número, importancia y precisión formal a las leyes que han podido formularse acerca de la naturaleza, sobre la base segura de las relaciones espaciales y las propiedades del movimiento" (21).

Esto nos conduce a que en los trabajos se debió bug car no sólo la correlación regular o uniforme de los fenómenos como sustento de su veracidad y exactitud, para posteriormente encontrar su falsación y consecuente supg ración dentro de la dinámica y contradicciones que se -- presentaban en la construcción del conocimiento, sino -- que también se debió rescatar la reflexión sobre la obje tividad así como de la subjetividad del conocimiento, en la medida que se lograra sistematizar la construcción -- del mismo (22).

En relación al materialismo histórico y su dialéctica como sustento del trabajo de investigación-acción, se hace notar la importancia que se atribuyó a la observación militante con toda la connotación que conlleva en el sentido del papel de motor de cambios, tanto sociales como educativos, que se atribuyen a los investigadores, sin embargo, en la contrastación de las posibilidades se analizó y comprendió la idea de que tal vez no se generarían cambios que revolucionaran el statu quo, pero sí que era posible contribuir a los grandes cambios sociales, a partir del trabajo desarrollado en la comunidad en la cual desempeñaban sus labores académicas.

Se hizo hincapié en que todo análisis de conocimiento debería transgredir los niveles propios del academicismo y considerar las contradicciones de la totalidad social. Se pudo observar, que a diferencia de egresados que les precedieron, surgió en los sujetos con los que se trabajó una actitud más comprometida, no sólo con el trabajo de tesis por culminar, sino también con los sujetos con que se trabajó y con la comunidad en la que se insertaron.

Durante la construcción de conceptualizaciones en los procesos de investigación educativa e incluso del propio concepto de investigación, comúnmente se hizo referencia a la necesidad de objetivizar el conocimiento (23), para lo cual se aludía a la sistematización del mismo. Posiblemente este enfoque condujo las acciones de investigación de quienes participaban en los procesos de titulación bajo un esquema determinista o reduccionista. Cabría entonces el considerar de que para clarificar la idea de llegar a la "objetividad" del conocimiento, necesariamente se tuvo que articular en su momento, la objetividad con la subjetividad, y que esta articulación se debió presentar conjuntamente con la idea de la rearticulación, dentro de un proceso de cambio.

El buscar la estructuración del perfil del docente-investigador y su aplicación y consolidación al interior del taller de investigación y de las asesorías, condujo las acciones a una búsqueda continua de aquellas características sustantivas de ambos procesos, todo ello con el afán de dilucidar la factibilidad de la vinculación real entre docencia e investigación. Inicialmente en las acciones se observó que la caracterización del perfil del investigador dependía de la contextualización metodológica dentro de la cual se circunscribía quien la pretendía realizar, esto sembró inquietud y problematizó a quienes elaboraban sus trabajos para titulación, ello por el temor a confundirse y perder la orientación sobre los elementos que se deberían considerar prototípicos y los cuales serían rectores para quienes desearan ser no sólo docentes sino también investigadores.

Faltó llevar adelante un análisis exhaustivo al interior de los trabajos que sustentara la idea de unificar los criterios para la tipificación del investigador, no para caer en un estereotipo del perfil (incuestionable) sino para tener una forma común para guiar las acciones, lo cual apoyará la cientificidad de los trabajos abordados. De esta forma, como se pudo observar en lecturas posteriores, se hubiera normado las características para el quehacer de los docentes-investigadores, que estuvieran acorde con el sustento metodológico a poner en práctica en su investigación. El no considerar esto, presentó problemas a las personas dentro de sus procesos de titulación, por lo que además se piensa que se debió de darles conjuntamente con el esquema metodológico y con las capacidades básicas de los investigadores, un planteamiento crítico-constructivo del conocimiento científico, que les permitiera evaluar y autoevaluar sus trabajos de manera permanente para discernir en qué medida estaban consolidándose como investigadores, y consecuentemente logrando la vinculación entre --

la docencia y la investigación.

Sobre la formación de investigadores y su vinculación directa con la docencia, la formación de investigadores -- quedó inconclusa debido a múltiples factores entre los que destacan en primer lugar las limitaciones de tiempo, pues el taller estuvo a cargo de quien sustenta esta memoria de desempeño profesional dos años, y bien es sabido que los investigadores se hacen invirtiendo, por lo que, al dejar la función las estrategias al frente de la sección de investigación y exámenes profesionales cambiaron, y el seguimiento de lo pasantes reflejó un cambio en sus expectativas. En segundo lugar, el marco metodológico y las estrategias de trabajo tanto en el taller como en las asesorías, también sufrieron cambios, básicamente esto en función del criterio de quienes tomaron la responsabilidad posteriormente. En tercer lugar, para hacer tradición de investigación, por lo menos, hasta el momento se ha considerado que hay que dedicarle suficiente tiempo, a la vez que es necesario obtener una alta capacitación académica que apoye -- las acciones concretas de investigación, y ésta era una de las estrategias consideradas a largo plazo dentro de la -- propuesta original. Sin embargo se consideran elementos -- rescatables, tal vez no grupal, pero si individualmente, -- las prospectivas de investigación y su vinculación con la docencia que se mantuvieron en la mayor parte de los alumnos asistentes al taller de investigación.

En relación a la factibilidad de formar al docente-investigador, lecturas y análisis posteriores al trabajo nos permiten discernir que la viabilidad de dicha vinculación -- no es factible como función sustantiva, es decir, como eje -- cutor de la investigación, aunque como formación básica e -- indispensable dentro de la docencia, sí se puede conside-- rar la unión de docencia e investigación.

La importancia del reconocimiento de lo subjetivo y lo objetivo y su estrecha articulación en el proceso de investigación educativa y a su vez de construcción del conocimiento, brindaría la opción de considerar tendencias de la voluntad de los sujetos, que se presentan de manera consciente o inconscientemente y que escapa a la lógica de construcción tradicional de la ciencia (objetividad), al mismo tiempo esta articulación y rearticulación entre lo objetivo y lo subjetivo coadyuvaría a la construcción conceptual apoyando un análisis más profundo que contrarrestaría las limitaciones metodológico-conceptuales (producto de la propia formación de la carrera normalista) y de las expectativas curriculares de los egresados o estudiantes de la licenciatura que propenden a buscar fuentes "seguras" de conocimiento.

Reconocer la presencia de lo subjetivo en el proceso de investigación científica, por otra parte brindaría la posibilidad de enriquecer el enfoque metodológico, sobre todo a partir del campo axiológico del investigador, donde se tendrían presentes, fundamentalmente;

- El campo de los valores del investigador
- El reconocimiento de estos valores
- El reconocimiento de lo subjetivo

Esto nos conduciría a replantearnos sobre cómo el investigador toma sus decisiones, cómo actúa cuando la lógica se muestra incapaz de guiarlas y cómo interactúan la "Universalidad" y "Particularidad" en la conformación de un nuevo conocimiento. Por otro lado justo es considerar el reconocimiento del carácter tanto individual como social de estos valores, y cómo históricamente estos van cambiando y generando ópticas de análisis, preferencias paradigmáticas, donde el sentido común y la lógica de investigación se entremezclan en la búsqueda de las soluciones o cauces de los procesos de investigación.

Reconocer la subjetividad en los procesos educativos implica a su vez el reconocimiento de la objetividad de -- los mismos, dado que su articulación brinda la posibilidad de complementación básica e indispensable para la construcción del conocimiento.

La reflexión crítica realizada sobre las técnicas de investigación y sobre los métodos didácticos, originalmente se enfocó a una compenetración con los mismos poniendo especial atención en el "logicismo metodológico", donde las --- pruebas científicas se tomaron como criterio de verificación, dándole realce al método hipotético-deductivo, con esto se_ podría afirmar que se adoptó una clara postura positivista. Ante ello la reflexión a-posteriori nos presenta la necesidad de pensar y repensar sobre los fundamentos epistemoló-- gicos de las técnicas de investigación, partiendo del problema fundamental de la epistemología, el cual se considera que es descubrir la relación existente entre pensamiento y_ realidad, lo que a su vez nos conduce a abordar la relación entre construcción de conceptualizaciones científicas y rea_ lidad.

Al tratar el estudio de la realidad se buscó en todo_ momento el que los sujetos que estuvieron realizando sus in_ vestigaciones, vincularan la realidad de sus instituciones_ laborales o de prácticas educativas, con la totalidad social, se llegó a manejar que un punto excelente de partida precisamente lo podría hacer la realidad social, se llegaron a - manejar contradicciones al interior de la misma y cómo éstas - inflúan en el desarrollo educativo, sin embargo algo no de_ sarrollado, y básico para entender esa realidad fueron, los diferentes niveles de la realidad. Estos presuponen que la_ totalidad implica diferentes niveles de articulación y rear_ ticulación de la realidad, y que por lo tanto hay que tener presente la mediación y el descubrimiento de mediaciones -- que hay detrás de la realidad que se nos presenta como un -

todo, pero que en su totalidad contiene un alto nivel de complejidad de niveles que interactúan, y que conjuntamente con la idea del movimiento y el cambio, permiten generar conceptualizaciones y el surgimiento de una nueva realidad.

Durante las investigaciones para la elaboración de los trabajos de opción recepcional, aunque se llegó a manejar la conceptualización de producto, es necesario aclarar que su manejo fue parcial, ésto debido a que el mercado (24) "potencial" de los consumidores de la investigación educativa también tuvo una parcialización en su manejo. Esta situación se presentó al no considerar tanto el mercado ampliado (no especialistas) como el restringido (conjunto de investigadores del campo).

Cuando se habla de mercado restringido, inmediatamente se alude a aquellas personas abocadas a la labor de investigación educativa, cualquiera que sea el área en la que la desarrollen, y que realizan producción, difusión e intercambio con el firme objetivo de enriquecer el conocimiento científico. Al referirnos al mercado ampliado, se hace alusión a los consumidores (destinatarios) que no constituyen una población homogénea, por ejemplo los padres de familia, los maestros en servicio, los estudiantes, y los funcionarios y los administradores de la educación, entre otros. En el caso concreto del trabajo de la sección de investigación y exámenes profesionales de Coacalco, se consideró más el mercado potencial heterogéneo por la razón de que se estaban cimentando las bases de la formación de investigadores lo que consecuentemente, en esas circunstancias no permitiría a los sujetos en formación de investigadores, introducirse al mercado restringido, esto por la falta de cultura educativa:

"...Se presentan aquí dos problemas: por una parte, - la circulación y difusión de la investigación educativa es escasa y, por la otra parece haber una insuficiente "cultura educativa", en términos de interés y necesidad de desempeño profesional, que no propicie el acceso a los discursos de la investigación -- educativa"(25)

También es preciso considerar que uno de los objetivos trazados en las investigaciones dentro del taller, fue el de que los productos generados en los trabajos pudieran -- ser aplicados al mismo tiempo que darles seguimiento, por los sujetos comprometidos en el proceso educativo cotidiano (maestros, padres de familia, alumnos, y funcionarios o administradores de los planteles educativos).

La difusión y circulación de los productos generados en los trabajos de opción recepcional, se dio de manera -- limitada, ésto porque fundamentalmente la reproducción de los trabajos completos, se dio a través de la impresión de tesis "12 a 18 tomos aprox.", al mismo tiempo que se elaboraba una síntesis o resumen que se remitía a la Coordinación Estatal de exámenes profesionales adscrita al departamento de Educación Superior. Esto limitó las posibilidades de establecer una comunidad de investigadores suficientemente constituida, que permitiera generar debates sobre lo que se producía al interior de las secciones de investigación, pues una gran parte de los coordinadores se limitaron al cumplimiento del deber, reportando los resúmenes -- que se les solicitaban.

Esto nos conduce a la reflexión de que la formación - recibida tanto por educadores como por docentes, se debe - centrar más en lo pedagógico-filosófico y normativo, que - en hacer mayor hincapié en lo prescriptivo-operativo y técnico didáctico pues así lo demanda la necesidad de una mejor construcción teórico-conceptual de la educación.

NOTAS Y REFERENCIAS DE APOYO A LA MEMORIA DE DESEMPEÑO PROFESIONAL.

- (1) Lo cotidiano en todo momento se vinculó al enfoque de investigación acción, dado que se consideró como el espacio de concreción del mundo real del cual se podría elegir una problemática, en función de una situación global-concreta.
- (2) ARY, DONALD Y OTROS - Introducción a la investigación pedagógica. Edit. Interamericana p. 20.
- (3) JACOB, ANDRE- Metodología de la Investigación - Acción Edit. Humanitas p.p. 16 y 17.
- (4) BAUDELLOT, CH. Y ESTABLET, R. - La escuela capitalista. Edit. siglo XXI editores p. 244.
- (5) DIAZ BARRIGA ANGEL - Políticas de investigación y Producción de Ciencias - Sociales en México. Edit. - Universidad de Querétaro, - México, 1984. p. 101.
- (6) La idea del taller surgió, como la posibilidad de crear un espacio de construcción de conocimientos, donde se vincularan la teoría y la práctica y mediante un trabajo grupal se retroalimentaran las experiencias de los sujetos que realizaban investigaciones para sus respectivas tesis profesionales. Los espacios de horario que -

se utilizaron para realizar los talleres, se abrieron dentro del horario normal de los alumnos, y el tiempo que se llevó lograr los primeros cambios - sustantivos en las estrategias de investigación, - en los sujetos participantes, fue de aproximadamente un semestre.

- (7) Por paradigma de investigación se entendió al proceso conducente a la construcción del conocimiento científico, el cual, se centraría en los fundamentos filosóficos del estudio de las manifestaciones fenomenológicas y su consecuente desarrollo al interior de los trabajos de investigación-acción (una manera de concebir la realidad).
- (8) GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO - Plan y Programas
SECRETARIA DE EDUC, CULT. Y - de Estudio del -
BIENESTAR SOCIAL. Bachillerato Pe-
DIRECCION GENERAL DE EDUCACION dagógico Junio -
de 1987 Edit. --
Dpto.Tec. Educ.
p. 6.
- (9) GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO - Planes de Estudio
SECRETARIA DE EDUC, CULT. Y - de las Licenciatu-
BIENESTAR SOCIAL. ras en Educ.Prees-
DIRECCION GENERAL DE EDUCACION colar y Primaria.
Toluca, Méx.Abril
de 1985 p.30
- (10) GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO - Planes de Estudio
SECRETARIA DE EDUC,CULT. Y - de las Licenciatu-
BIENESTAR SOCIAL ras en Educ. Pre-
DIRECCION GENERAL DE EDUCACION escolar y Prima-
ria. Toluca,Méx._
Abril de 1985 p.10

- (11) Propiciado por el desconcierto del cambio de planes y programas de estudio, lo que conllevaba un cambio en las estrategias de acción al interior - de las aulas, estrategias no siempre adecuadamente comprendidas tanto por alumnos como por los maestros.
- (12) Problema no exclusivo de la Normal de Coacalco, - pues incluso a nivel nacional, de acuerdo a los datos extraídos del diagnóstico de la S.E.P. de 1981, de 968 investigadores registrados ante ella ninguno tenía formación como investigador.
- (13) Las diferencias en cuanto al porcentaje de titulados y su oscilación, donde incluso, se llega a dar el caso de un 100 % de titulados en la generación 1982-1987, se debe fundamentalmente a las políticas educativas puestas en práctica por el gobierno del Estado de México; dado que así como se presentaba una exigencia para elevar la calidad de los trabajos, en otro momento político se daba mayor prioridad a la cantidad de titulados que salían de las instituciones.
- (14) Es pertinente hacer la aclaración de que estas observaciones no necesariamente abarcan todos los trabajos previos, en sus diversas opciones, al -- asumir la responsabilidad de la sección, sino sólo observaciones a los trabajos inscritos en ese momento.
- (15) MARTINIANO ARREDONDO Y OTROS Revista mexicana de sociología. Año XLVI Vol. XLVI/No.1 Enero-Marzo de 1984. P.P. 4_ a la 38.

- (16) Instructivos para elaborar un trabajo de investigación en la opción tesis. Material de manejo interno, mimeografiado para uso de las secciones de investigación y exámenes profesionales en las Normales del Estado de México.
- (17) Recordemos que el enfoque de la investigación es - investigación-acción, donde los investigadores trabajan con sujetos que se encuentran dentro de una situación global-concreta, donde los individuos -- con los que se trabaja son no sólo objetos, sino - sujetos de los cambios que se generan, pues los sujetos son los que aportan información y el investigador trabaja íntimamente ligado a ellos, en un -- claro compromiso con el proceso.
- (18) Los acuerdos al interior del taller, entre asesor_ y asesorados, fueron del orden siguiente:
- Que la elección de la problemática y la defini-- ción de los objetivos se haría en función de una situación global-concreta.
 - Que el trabajo se haría con grupos reales dentro de un contexto habitual.
 - Que se buscaría un cambio efectivo a nivel de -- grupo o de instituciones.
 - Que el proceso se realizaría en pequeña escala.
 - Que se aclararía recíprocamente la teoría y la - práctica de la investigación-acción.
 - Que se buscaría llegar a generalizaciones con el fin de guiar acciones ulteriores.
 - Que se buscaría no sólo indagar y demostrar sino

también divulgar el conocimiento construido y -
sistematizado en el proceso de investigación.

- (19) Los contenidos complementarios deben ser una posibilidad que tengan los sustentantes, durante el examen profesional, para ampliar la visión que de las tesis, logran los sinodales. En la modalidad de examen profesional, que se llevaba a cabo en las Normales, y en particular en las Licenciaturas en Educación, se asignaba una hora para su exposición al principio del examen, o media hora antes y media después, según lo eligiera el sustentante.
- (20) La diferenciación entre métodos didácticos y de investigación se dió por la confusión que existía entre los profesores, ya que, ellos concebían al camino para llegar a un fin predeterminado con una clara identificación hacia el nivel didáctico.
- (21) MARDONES, J.M. Y URSUA, N. " Filosofía de las ciencias humanas y sociales" Materiales para una fundamentación científica. Edit. Fontamara, - 18, México, Edición 1a. 1987 p.70.
- (22) Pasamos entonces de un criterio inicial progresista, a una postura de carácter constructivista.
- (23) Objetivizar el conocimiento se entendió como la posibilidad del manejo de su estructuración y construcción con un carácter empirista.
- (24) La idea de mercado se debe manejar más en formación de investigadores, que en docentes-investigadores.

- (25) ARRERONDO, Martiniano y otros "La Investigación -
Educativa en México" Un campo científico en -
proceso de constitución. Revista Mexicana de_
Sociología. Año XLVI/ No.1/ Enero-Marzo de -
1984. p. 9.

BIBLIOGRAFIA DE APOYO DE DOS AÑOS DE TRABAJO

- ANDER-EGG, EZEQUIEL: Introducción a las técnicas de investigación social Edit. Humanitas. Buenos Aires Argentina. 335 p.p.
- ARY, DONALD Y OTROS: Introducción a la investigación -- pedagógica Edit. Inter-Americana. México 1a. Edición en Español, 1989, 410 p.p.
- ASTI VERA, ARMANDO: Metodología de la investigación --- Edit. Kapelusz 14a. Edición, 1984. Buenos Aires Argentina, 191 p.p.
- BAENA PAZ, GUILLERMINA Instrumentos de investigación -- Edit. Editores Mexicanos Unidos, Méx., 134 p.p.
- BOSQUE, TERESA Investigación elemental Editorial --
RODRIGUEZ, TOMAS Trillas, México, 3a. Edición 1981 --
94 p.p.
- BOUDELLOT, CH. La escuela capitalista Edit. Siglo XXI
ESTABLET, R. editores, México 4a. Edición 1977.
301 p.p.
- GARZA MERCADO, ARIO Manual de técnicas de investigación
Edit. Colegio de México, 1981, Méx., 287 p.p.
- GOMEZ JARA, FRANCISCO El diseño de la investigación social Edit. Fontamara, México. 2a. Edición, 1987,
360 p.p.
- JACOB, ANDRE: Metodología de la investigación-acción --
Edit. Humanitas. Buenos Aires Argentina, 1a. Edición 74 p.p.
- KREI-MERMAN, NORMA: Métodos de investigación para tesis y trabajos semestrales. Edit. UNAM, Méx., 1984
131 p.p.

- NISBET, J.D. Métodos de investigación educativa -
 ENTWISTLE, N.J. Edit. Oikos-Tau. España, 1a. Edición.
 1980, 232 p.p.
- OLEA FRANCO, PEDRO Manual de técnicas de investigación
 Y OTROS documental para la enseñanza media.
 Edit. Esfinge, Méx., 1982, 231 p.p.
- PARDINAS, FELIPE Metodología y técnicas de investiga--
ción en ciencias sociales. Edit. Si--
 glo XXI, Méx., Edición décimo-séptima
 1977. 188 p.p.
- RODRIGUEZ, AROLDO Investigación experimental en psico-
logía y educación. Edit. Trillas, Méx.
 1a. Impresión, 1980 211 p.p.
- ROJAS SORIANO, RAUL Guía para realizar investigaciones
sociales. Edit. UNAM, México, Edi-
 ción 6a., 1981, 274 p.p.
- ROJAS SORIANO, RAUL Teoría e investigación militante _
 Edit. Plaza y Valdés Editores, Méx.
 Edición 1a. 1989, 125 p.p.
- RUIZ DEL CASTILLO, AMPARO La docencia y la investiga--
ción en ciencias sociales(La docen--
 cia y la investigación en el marco_
 de un proyecto de formación de acadé-
 micos y profesionales). Cuaderno 2 Fa-
 cultad de C. Pol. y Soc.) UNAM, Méx.
 1983, 39 p.p.
- S. E. P. Políticas de investigación en la educación _
 ANUIES superior. Edit. Gubani S.A. México. Edición _
 2a, 1982, 387 p.p.

WALKER, ROB: Métodos de investigación para el profesorado. Edit. Morata, España. 1a. reimpre-
sión en castellano, 1989, 239 p.p.

ZUBIZARRETA, G. ARMANDO: La aventura del trabajo intelectual. Edit. Fondo educativo inter-americano.

BIBLIOGRAFIA DE APOYO PARA CUESTIONAR EL TRABAJO Y
REALIZAR LA AUTO-EVALUACION

ARREDONDO, MARTINIANO Y OTROS: "La investigación educativa en México: un campo científico en proceso de constitución." Revista Mexicana de Sociología, año XLVI - Vol. XLVI/Núm. 1 enero-marzo de 1984 4-38 p.p.

ARREDONDO, MARTINIANO: "Los procesos de formación y conformación de los agentes de investigación educativa". Cuadernos del CESU - UNAM. No. 13, México, 1989.

ARCHEVALA VARGAS, RICARDO: "El proceso formativo de los -- investigadores: un modelo basado en valores, actitudes y habilidades". Revista de la Educación Superior ANUIES, México Vol. XVII No. 2 abril-junio de 1988. 57 p.p.

DE LA GARZA TOLEDO, ENRIQUE Y OTROS: "Hacia una metodología de la reconstrucción", antologías para la actualización de los profesores de licenciatura. Edit. UNAM--PORRUA, México 1988, 1a. edición 152 p.p.

DIAZ BARRIGA, ANGEL: "Investigación educativa y formación de profesores, contradicciones de una articulación. --- Cuadernos del CESU-UNAM No. 20 México, 1990

DIAZ BARRIGA, ANGEL: "La investigación educativa una vi--- sión analítica, en políticas de investigación y producción de ciencias sociales en México". 1984, 87-110p.p.

- ELIZONDO HUERTA, AURORA "La investigación educati
TOLEDO HERMOSILLO, MARIA EUGENIA va en México". Revista -
Cero en Conducta, año 2, No. 7 enero-febrero de --
1987, 27-31 p.p.
- ELIZONDO HUERTA, AURORA: "Al-unas nociones para reconce--
bir la tarea de formación de docentes". Revista Ce-
ro en Conducta, año 2, No. 8 marzo-abril de 1987, -
4-9 p.p.
- ESPELETA, JUSTA: "La escuela y los maestros: Entre el su
puesto y la deducción". Cuadernos de investigación
educativa No. 20, centro de investigación de estu--
dios avanzados del IPN. Departamento de investiga--
ciones educativas. Septiembre 1986, 64 p.p.
- HIDAIGO GUZMAN, JUAN LUIS: "El docente y la investigació
educativa, proyectos de investigación educativa: Una
propuesta de elaboración". Ponencias sobre educa--
ción No. 2 , Casa de la cultura del maestro mexica--
no A.C., marzo de 1988, México, 34 p.p.
- HIRSCH, ADLER: "Propuesta de formación de profesores con
énfasis en investigación educativa". Revista de la_
educación superior, ANUIES, NO. 57 enero-marzo 1986,
100 p.p.
- JIMENEZ, ISABEL: "La intelectualidad como clase social y
la escuela como su matriz". CESU-UNAM, México, 1a._
edición, 1989. 115 p.p.
- LATAPI, PABLO: "Diagnóstico de la investigación educati-
va en México" ,en políticas de investigación y pro-
ducción de ciencias sociales en México. Revista per
files educativos, No. 14 octubre-noviembre-diciem--
bre 1981, CISE-UNAM. 33-50 p.p.
- MARDONES, J.M. Y URSUA, N. Filosofía de las ciencias hu-
manas y sociales, materiales para una fundamenta--
ción científica. Edit. Fontamara 18, Méx.1a. edi---
ción, 1987, 260 p.p.

PANSZA, MARGARITA: "Ensayo sobre el proceso de creación, el investigador y la creación". Revista perfiles educativos No. 32, CAFE-CISE-UNAM, abril-mayo-junio, 1986, 29-37 p.p.

TOVAR GOMEZ, MARCELA: "La investigación popular participativa: Algunas precisiones en relación con su método". Revista pedagógica UPN No. 8, septiembre-diciembre, México 1989, 29-32 p.p.

A N E X O S

ANEXO 2

Acuerdo que establece que la Educación Normal en su Nivel Inicial y en cualquier de sus tipos y especialidades tendrá el Grado Académico de Licenciatura.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Presidencia de la República.

EMPEL DE LA IMPRIMID II, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en uso de la facultad que me confiere el artículo 89, fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y con fundamento en los artículos 11 y 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 4, 18, 24 fracción II, 25 fracciones II, III y IX y 37 de la Ley Federal de Educación y 30, 31, 32 y 14 de la Ley para la Coordinación Superior, y

CONSIDERANDO

Que el presente régimen se encuentra empuñado en una revolución educativa, uno de cuyos fundamentales propósitos lo constituye la elevación de la calidad de la educación nacional;

Que el Plan Nacional de Desarrollo establece como medida prioritaria el fortalecimiento de la formación y superación profesional del magisterio, reconociéndose al maestro como la espina dorsal de cualquier sistema educativo;

Que el mejoramiento en la preparación de los futuros docentes y la elevación de la educación normal a nivel profesional constituyó siempre un anhelo del magisterio nacional, tal como se expresó en diversos congresos de educación normal y en reuniones de consulta desde 1964;

Que el país requiere en esta etapa de su evolución un nuevo tipo de educador con una más desarrollada cultura científica y general y con una mejor aptitud para la práctica de la investigación y de la docencia y un amplio dominio de las técnicas didácticas y el conocimiento amplio de la psicología educativa.

Que la vigente Ley Federal de Educación ha definido a la educación normal como del tipo superior, condición que ha sido reafirmada en la Ley para la coordinación de la Educación Superior en su artículo 30, el cual dispone también que el tipo educativo superior será el que se imparta después del bachillerato.

Que paralelamente a la decisión que se adopta en este Acuerdo se hace indispensable poner en marcha, en coordinación con las entidades federativas, un programa destinado a impulsar la subestructura nacional de bachillerato para elevar su calidad, dotándole de un tronco común de áreas propedéuticas, de modo que constituya un ciclo con objetivos propios, destinados a impartir conocimientos y desarrollar habilidades que proporcionen al educando una visión de la realidad del país y de cada una de sus regiones;

Que la decisión de llevar en términos reales al tipo superior a la educación normal, hará posible una nueva educación mexicana que tienda a imbuir en los alumnos una mejor concepción del universo, de la sociedad y del hombre, así como a desarrollar una convicción nacional más sólida que fortalezca nuestro estado social de derecho, como expresión de su proceso revolucionario;

He tenido a bien expedir el siguiente

ACUERDO

ARTICULO 1o.—La educación normal en su nivel inicial y en cualquiera de sus tipos y especialidades tendrá el grado académico de licenciatura.

ARTICULO 2o.—Los aspirantes a ingresar en los planteles de educación normal del sistema educativo nacional, incluidos los establecimientos particulares que la imparten con autorización oficial, deberán haber acreditado previamente los estudios del bachillerato cuyos planes se apeguen a los Acuerdos 71 y 77 de la Secretaría de Educación Pública, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 28 de mayo y el 21 de septiembre, ambos de 1982.

ARTICULO 3o.—Los planes y programas de estudio que regirán en las escuelas de educación normal, se apegarán a lo que disponga la Secretaría de Educación Pública.

ARTICULO 4o.—Los alumnos inscritos en las escuelas normales continuarán y concluirán sus estudios conforme a los planes, programas y requisitos vigentes con anterioridad al presente acuerdo.

ARTICULO 5o.—Los docentes egresados de los planteles de educación normal de acuerdo a planes y programas vigentes con anterioridad, no serán afectados en sus derechos.

Se desarrollarán sistemas específicos de educación para que los docentes a que se refiere este artículo y que así lo deseen, puedan obtener su licenciatura.

ARTICULO 6o.—Serán establecidos centros de bachillerato, conforme a planes y programas específicos, en las zonas de influencia de las escuelas normales rurales y experimentales que no cuenten con ese servicio educativo.

TRANSITORIOS

PRIMERO.—El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

SEGUNDO.—La inscripción de nuevo ingreso en las escuelas normales para el ciclo 1984-1985 se hará conforme a lo dispuesto en este Acuerdo.

Dado en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los 22 días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Miguel de la Madrid H.—Rúbrica.—El Secretario de Educación Pública, Jesús Reyes Heróles.—Rúbrica.

Que el Consejo Nacional Consultivo de Educación Normal en su XII Reunión Ordinaria, celebrada el día 20 del mes de enero del año en curso acordó reorganizar una reestructuración del sistema para la formación de docentes a fin de otorgar a las escuelas normales el nivel de licenciatura, estableciéndose como antecedente para el ingreso a las mismas los estudios completos del bachillerato general y formulándose para las escuelas normales nuevos planes y programas de estudio.

Que en tal contexto y con la finalidad de acrecentar la preparación humanística, científica y específicamente profesional de los docentes, se requiere asegurar la debida congruencia entre los preceptos jurídicos que ubican a la educación normal en el tipo superior y el marco académico institucional específico, de manera que los estudios iniciales de la carrera normalista tengan el nivel académico de licenciatura.

Que para cumplir con lo anterior se hace necesario establecer como antecedente académico de la educación normal los estudios completos de bachillerato, así como diseñar nuevos planes y programas de estudio para las escuelas normales, tomando en cuenta los nuevos antecedentes académicos que deberán satisfacer los estudiantes del primer ingreso y el perfil del egresado que se requiere para acelerar el desarrollo del país.

Que las características específicas de las escuelas normales rurales y experimentales, llevarán a soluciones peculiares de acuerdo con los propósitos que se enuncian en estos considerandos, entre otros el establecimiento de centros de bachillerato en las zonas de influencia que no cuenten con ese servicio educativo, previniendo también un programa adecuado de apoyo para los hijos de los campesinos.

Que como consecuencia de su ubicación en el ámbito de la educación superior, las escuelas normales deberán realizar no sólo actividades de docencia, sino también actividades de investigación educativa y de difusión cultural, haciéndose necesario un programa de superación del personal académico de estas instituciones;

Que las decisiones que se adopten en este acuerdo no deberán afectar a los docentes egresados de los planteles conforme a planes y programas anteriores ni a quienes estudian actualmente en las escuelas normales, pero a fin de incorporarlos a este proyecto de reorganización educativa, se hace necesario establecer un programa para que aquellos que así lo deseen, puedan realizar los cursos académicos correspondientes que les permitan obtener su licenciatura;

ANEXO 2

PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE PROFESOR DE EDUC.PRIMARIA (4 AÑOS)

1er SEMESTRE

MAT.REV.AUX.DID.Y LIBROS DE TEX.
DE EDUC.PRIM. I
FIS.REV.AUX.DID.Y LIB.DE TEX.
DE EDUC.PRIM. I
BIOL.REV.AUX.DID.Y LIB.DE TEX.
DE EDUC.PRIM. I
GEOGRAFIA, REV.AUX.DID.Y LIB.
DE TEXTO DE EDUC.PRIM. I
HISTORIA UNIV.MOD.Y CONTEMP.
REV.AUX.DID.Y LIB.DE TEX.DE
EDUC.PRIM. I
IDIOMA EXTRANJERO (INGLES) I
FILOSOFIA I
TALLER DE REDACCION I
TALLER DE IEC.DE CLASICOS UNIV. I
TALLER DE EXPRESION GRAFICA I
MUSICA I
EDUCACION FISICA I
ORIENTACION EDUC.Y VOC. I

2º SEMESTRE

MATEMATICAS, REV.AUX.DID.Y LIB.
DE TEXTO DE EDUC.PRIM. II
FISICA, REV.AUX.DID.Y LIB.DE
TEXTO DE EDUC.PRIM. II
BIOLOGIA, REV.AUX.DID.Y LIB.
DE TEXTO DE EDUC.PRIM. II
GEOGRAFIA, REV.AUX.DID.Y LIB.
DE TEXTO DE EDUC.PRIM. II
HISTORIA, DE MEX.REV.AUX.DID.
Y LIBROS DE TEXTO DE EDUC.PRIM. I
IDIOMA EXTRANJERO (INGLES) II
FILOSOFIA II
TALLER DE REDACCION II
TALLER DE IEC.FE CIAS.ESP.E H. II
TALLER DE EXPRESION GRAFICA II
MUSICA II
EDUCACION FISICA II
ORIENTACION EDUC.Y VOC. II

3er. SEMESTRE

MATEMATICAS, REV.AUX.DID.Y LIB.
DE TEXTO DE EDUC.PRIM. III
FISICA, REV.AUX.DID.Y LIB.DE
TEXTO DE EDUC.PRIM. III
QUIMICA, REV.AUX.DID.Y LIB.DE
TEXTO DE EDUC.PRIM. I
PSICOLOGIA I
HISTORIA DE MEX.REV.AUX.DID.Y
LIB.DE TEXTO DE EDUC.PRIM. II
IDIOMA EXTRANJERO (INGLES) III
LOGICA I
TALLER DE RED.E INV.DOCUMENTAL I
TALLER DE IEC.DE AUT.MOD.UNIV. I
CIENCIAS DE LA SALUD I
EDUCACION FISICA III
ORIENTACION EDUC.Y VOC. I

4º SEMESTRE

MATEMATICAS, REV.AUX.DID.Y
LIB.DE TEXTO DE EDUC.PRIM. IV
METODO EXP.FIS.QUIM.Y BIOL.
QUIMICA, REV.AUX.DID.Y LIB.
DE TEXTO DE EDUC.PRIM. II
PSICOLOGIA II
TEORIA DE LA HISTORIA I
IDIOMA EXTRANJERO (INGLES) IV
LOGICA II
TALLER DE RED.E INV.DOCUM. II
TALLER DE IEC.DE AUT.MOD. I
E. e HISP. I
CIENCIAS DE LA SALUD II
EDUCACION FISICA IV
ORIENTACION EDUC.Y VOC. I

ANEXO 2

5° SEMESTRE

DIDACTICA GENERAL	I
PSICOLOGIA INFANTIL	I
CIENCIA DE LA EDUCACION	I
ANTROPOLOGIA GENERAL	I
HIST. DE LA CULT. REV. AUX. DID.	I
Y LIB. DE TEXTO DE EDUC. PRIM.	I
ACTIVIDADES TECNOL. INDUST.	I
ACTIVIDADES TECNOL. AGROPEC.	I
DIDACTICA GENERAL	II
PSICOLOGIA INFANTIL	II
CIENCIA DE LA EDUCACION	II
ANTROPOLOGIA GENERAL	II
HISTORIA DE LA CULT. REV. AUX.	II
DID. Y LIB. DE TEX. DE EDUC. PRIM.	II
ACTIVIDADES TECNOL. INDUST.	II
ACTIVIDADES TECNOL. AGROPEC.	II
MUSICA	III
EDUCACION FISICA	V

6° SEMESTRE

DIDACTICA ESP. Y FRAC. DOCENTE	I
PSICOLOGIA DEL APRENDIZAJE	I
ETICA	I
HIST. DE LA CULT. REV. AUX. DID.	III
Y LIBROS DE TEXTO DE EDUC. PRIM.	III
ACTIVIDADES TECNOL. INDUSTRIAL.	III
ACTIVIDADES TECNOL. AGROPEC.	III
DIDACTICA ESP. Y FRAC. DOCENTE	II
PSICOLOGIA DEL APRENDIZAJE	II
ETICA	II
HIST. DE LA CULT. REV. AUX. DID. Y	IV
LIBROS DE TEXTO DE EDUC. PRIM.	IV
ACTIVIDADES TECNOL. INDUSTRIAL.	IV
ACTIVIDADES TECNOL. AGROPEC.	IV
MUSICA	IV
ARTES PLASTICAS	III
EDUCACION FISICA	VI

7° SEMESTRE

DID. ESP. Y FRAC. DOCENTE	III
ACTIVIDADES TECNOL. INDUST.	V
ACTIVIDADES TECNOL. AGROPEC.	V
DANZA	I
TEATRO	I
DIDACTICA ESP. Y FRAC. DOCENTE	IV
ACTIVIDADES TECNOL. INDUST.	VI
ACTIVIDADES TECNOL. APROPEC.	VI
DANZA	II
TEATRO	II
ELAB. DEL INFORME RECEPCIONAL	I
SEM. PROB. ECON. SOC. Y CULT. DE	
MEX. CONTEMPORANEO.	
SEM. LEGISL. ORGAN. Y ADM. ESCOLAR	
ESTETICA	
ARTES PLASTICAS	IV
EDUCACION FISICA	VII

8° SEMESTRE

DIDACTICA ESP. Y FRAC. DOCENTE	V
TECN. EDUC. Y CIENCIA DE LA COM.	I
DANZA	III
TEATRO	III
DIDACTICA ESP. Y FRAC. DOCENTE	VI
TECNOL. EDUC. Y C. DE LA COMUN.	II
DANZA	IV
TEATRO	IV
ELAB. INF. RECEPCIONAL	II
MEDICION Y EVALUAC. PEDAG.	
FILOSOFIA DE LA EDUCACION	
SEM. DINAMICA DE GRUPO	
SEM. DES. DE LA COMUNIDAD	
SEM. DE ORG. DE LA ENSEÑA. EN LA	
ESCUELA UNITARIA.	
EDUCACION FISICA	VIII

ANEXO 3

MAPA CURRICULAR DE NORMAL, PLAN DE ESTUDIOS DE 5 AÑOS.

1er. SEMESTRE

DIDACTICA GENERAL	I
DIDACTICA GENERAL	II
PSICOLOGIA INFANTIL	I
CIENCIA DE LA EDUCACION	I
ANTROPOLOGIA GENERAL	I
ETICA	I
HISTORIA DE LA CULTURA	I
METODOLOGIA DE LA INVESTIG.	I
ACTIVIDADES TECNOLOG.INDUST.	I
ACTIVIDADES TECNOLOG.INDUST.	II
ACTIVIDADES TECNOLOG.AGROPEC.	I
ACTIVIDADES TECNOLOG.AGROPEC.	II
MUSICA	III
EDUCACION FISICA	V

2º SEMESTRE

DIDACTICA ESP.Y PRACTICA DOC.	I
DIDACTICA ESP.Y PRACTICA DOC.	II
PSICOLOGIA INFANTIL	II
CIENCIA DE LA EDUCACION	II
ANTROPOLOGIA GENERAL	II
ETICA	II
EXIST. DE LA CULTURA	II
METODOLOGIA DE LA INVESTIG.	II
ACTIV.TECNOLOG.INDUSTRIALES	III
ACTIV.TECNOLOG.INDUSTRIALES	IV
ACTIV.TECNOLOG.AGROPECUARIAS	III
ACTIV.TECNOLOG.AGROPECUARIAS	IV

3er. SEMESTRE

DIDACTICA ESP.Y FRAC.DOC.	III
PSICOLOGIA DEL APRENDIZAJE	I
SEM.DE LEGIS.ORG.Y ADM.ESCOLAR	
SEM.DE PROB.ECON.SOC.Y CULT.DE M.	
ESTETICA	
HIST.DE LA CULTURA	III
GEOGRAFIA FIS.Y HUM.DEL EDO.MEX.	
ACTIVIDADES TECNOLOG.INDUST.	V
ACTIVIDADES TECNOLOG.AGROPEC.	V
MUSICA	IV
TEATRO	I
DANZA	I
EDUCACION FISICA	VI

4º SEMESTRE

DIDACTICA ESP.Y FRAC.DOC.	IV
PSICOLOGIA DEL APRENDIZAJE	II
SEM.DE ORGANIZ.DE LA ENSEÑA.E.U.	
FILOSOFIA DE LA EDUCACION	
HISTORIA DE LA CULTURA	IV
HIST.DEL ESTADO DE MEXICO	
ACTIV.TECNOLOG.INDUSTRIALES	VI
ACTIV.TECNOLOG.AGROPECUARIAS	VI
SEM.DEL ARTE Y CULT.POP.DEL EDO.	
DE MEX.	
TEATRO	II
DANZA	II
ARTES PLASTICAS	III
EDUCACION FISICA	VII

5º SEMESTRE

DIDACTICA ESP.Y PRACT.DOC.	V
MEDICION Y EVALUACION PEDAG.	
TEC.EDUC.Y C.DE LA COMUNICACION	I
SEM.DE DES.DE LA COMUNIDAD	
ELAB.DE INFORME RECREACIONAL	I
TALLER DE REF.Y MEJORAM.AMB.	I
SEM.DE PROM.DE LA EDUC.P/SAL.	I
TEATRO	III
DANZA	III
ARTES PLAST.	IV
EDUC. FISICA	VIII

6º SEMESTRE

DIDACTICA ESP.Y PRACT.DOC.	VI
SEM.DE DINAMICA DE GRUPOS	
TEC.EDUC.Y C.DE LA COMUNIC.	II
ELAB.DE INFORME RECREACIONAL	II
TALLER DE REF.Y MEJORAM.AMB.	II
SEM.DE PROM.DE LA EDUC.P/SAL.	II
TALLER DE PROM.ART.Y CULT.	
TALLER DE PROM.DE LA ED.FIS.	
TEATRO	IV
DANZA	IV

ANEXO 3

MAPA CURRICULAR DE BACHILLERATO, PLAN DE ESTUDIOS DE 5 AÑOS DE EDUCACION NORMAL.

1er. SEMESTRE

MATEMATICAS	I
FISICA	I
BIOLOGIA	I
GEOGRAFIA	I
HIST. UNIV. MOD. Y CONTEMPORANEA	
INGLES	I
FILOSOFIA	I
TALLER DE LEC. Y RED.	I
TALLER DE CLASICOS UNIV.	
TALLER DE EXP. GRAFICA	I
MUSICA	I
EDUCACION FISICA	I
ORIENT. EDUC. Y VOCACIONAL	

2º SEMESTRE

MATEMATICAS	II
FISICA	II
BIOLOGIA	II
GEOGRAFIA	II
HIST. DE MEX.	I
INGLES	II
FILOSOFIA	II
TALLER DE LEC. Y RED.	II
TALLER DE CLAS. ESP. E HISP.	
TALLER DE EXP. GRAFICA	II
MUSICA	II
EDUCACION FISICA	II
ORIENT. EDUC. Y VOCACIONAL	

3er. SEMESTRE

MATEMATICAS	III
FISICA	III
QUIMICA	I
PSICOLOGIA	I
HIST. DE MEXICO	II
INGLES	III
LOGICA	I
TALLER DE RED. E INV. DOC.	I
TALLER DE LEC. AUT. MOD. UNIV.	
CIENCIAS DE LA SALUD	I
EDUCACION FISICA	III
ORIENT. EDUC. Y VOCACIONAL	

4º SEMESTRE

MATEMATICAS	IV
MET. EXP. FIS. QUIM. Y BIOL.	
QUIMICA	II
PSICOLOGIA	II
TEORIA DE LA HISTORIA	
INGLES	IV
LOGICA	II
TALLER DE RED. E INV. DOC. II	
TALLER DE LEC. AUT. MOD. ESP. E HISP.	
CIENCIAS DE LA SALUD	II
EDUCACION FISICA	IV
ORIENT. EDUC. Y VOCACIONAL	

ANEXO 4

MAPA CURRICULAR DE BACHILLERATO GENERAL

A S I G N A T U R A S

1er. <u>SEMESTRE</u>	2º <u>SEMESTRE</u>
MATEMATICAS I MET.DE INVESTIGACION I FISICA I INTROD.A LAS CIENCIAS SOC. TALLER DE LEC.Y REDACCION I ETIMOLOGIAS CRECOLATINAS ACTIVIDADES ARTISTICAS	MATEMATICAS II MET.DE INVESTIGACION II FISICA II HISTORIA UNIV.CONTEMPORANEA TALLER DE LEC.Y REDACCION II FILOSOFIA ACTIVIDADES ARTISTICAS
3er. <u>SEMESTRE</u>	4º <u>SEMESTRE</u>
MATEMATICAS III QUIMICA I BIOLOGIA I HISTORIA DE MEXICO INGLES I LOGICA EDUCACION FISICA	MATEMATICAS IV QUIMICA II ANATOMIA Y FISIOLOGIA ESTRUCTURA SOCIOEC.DE MEXICO INGLES II ETICA EDUCACION FISICA

MAPA CURRICULAR DE BACHILLERATO CIENCIAS SOCIALES

A S I G N A T U R A S

5º SEMESTRE

HISTORIA DE LA CULTURA
 CORRIENTES FILOSOFICAS
 ESTADISTICA I
 NOCIONES DE DERECHO
 PROB.ECON.SOC.Y POL.DE MEX.
 INGLES III
 CORRIENTES LIC.CONTEMP. I

6º SEMESTRE

HISTORIA DE LA CULTURA II
 FILOSOFIA POLITICA
 HIST.DE LAS ARTES VISUALES
 DERECHO
 SOCIOLOGIA
 INGLES IV
 CORRIENTES LIT.CONTEMP. II

BACHILLERATO PEDAGOGICO

5º SEMESTRE

PEDAGOGIA I
 SOCIOLOGIA
 FILOSOFIA DE LA EDUCACION
 HISTORIA DE LA CULTURA
 PSICOLOGIA I
 ANTROPOLOGIA I
 APREC.Y EXP.ARTISTICA

6º SEMESTRE

PEDAGOGIA II
 SOCIOLOGIA DE LA EDUCACION
 DOCTRINA DE LA EDUC.MEX.
 HISTORIA DE LA EDUCACION
 PSICOLOGIA II
 ANTROPOLOGIA II
 EDUCACION FISICA

ANEXO 4
MAPA CURRICULAR DE LICENCIATURA EN EDUCACION PRIMARIA

A S I G N A T U R A S

1er. <u>SEMESTRE</u>	2º <u>SEMESTRE</u>
<p>TEORIA EDUCATIVA I PSICOLOGIA EDUCATIVA PROB.DEL DES.ECON.,POL. Y SOC.MEX. I OBSERV.DE LA PRAC.EDUC.I MATEMATICAS ESPAÑOL I APREC.Y EXP.ARTISTICA I</p>	<p>TEORIA EDUCATIVA II PSICOLOGIA DEL APRENDIZAJE PROB.DEL DES.ECON.POL.Y - SOC.DE MEX. II OBS.DE LA PRAC.EDUC. II ESTADISTICA ESPAÑOL II APREC.Y EXP.ARTISTICA II</p>
3er. <u>SEMESTRE</u>	4º <u>SEMESTRE</u>
<p>TEORIA Y DIS.CURRIC. I PSICOLOGIA SOCIAL EL ESTADO MEX.Y EL SIS. EDUC.NACIONAL. INTROD.AL LAB.DE DOCENCIA COMP.APLIC.A LA EDUCACION INVESTIGACION EDUCATIVA I APREC.Y EXP.ARTISTICA</p>	<p>TEORIA Y DIS.CURRIC. II FILOSOFIA DE LA EDUC.MEX. SOCIEDAD Y POL.EDUC.EN MEX. LABORATORIO DE DOCENCIA I PLANEACION EDUCATIVA INVESTIG.EDUCATIVA II EDUCACION FISICA</p>

A S I G N A T U R A S

5º SEMESTRE

CONT.DE APREND.(MATEMATICAS)
 CONT.DE APREND.(ESPAÑOL)
 CONT.DE APREND.(C.SOCIALES)
 CONT.DE APREND.(EDUC.ARTIST)
 PSICOLOGIA DEL DES.INFANTIL
 LA EDUC.PRIM.EN LA SOC.MEX.
 LABORATORIO DE DOCENCIA II

6º SEMESTRE

CONT.DE APREND.(MATEMATICAS)
 CONT.DE APREND.(ESPAÑOL)
 CONT.DE APREND.(C.NATURALES)
 CONT.DE APREND.(EDUC.TECNOL)
 PSIC.DEL DES.INFANTIL II
 PEDAGOGIA COMP.DE LA ED.PRIM.
 LABORATORIO DE DOCENCIA III

7º SEMESTRE

MET.PARA LA ENSZA.LECTOE.I
 LITERATURA Y TEATRO INF.
 CONT.APREND.(EDUC.FISICA)
 COMUNIDAD Y DESARROLLO
 PROBLEMAS DEL APRENDIZAJE
 ADMINISTRACION EDUCATIVA
 LABORATORIO DE DOCENCIA IV

8º SEMESTRE

MET.PARA LA ENSZA.LEC-TOES.II
 EDUCACION PARA LA SALUD
 LA FED.MEX.Y LOS MOD.EDUC.C.
 ELAB.DEL DOCUMENTO RECEP.
 ADMON.DE INST.DE EDUC.PRIM.
 EDUC.NO FORMAL Y ED.P/ADUL.
 LABORATORIO DE DOCENCIA V